

LOS SUCESOS DE AYER

EL CONFLICTO DEL PAN

En la Plaza de la Cebada

Alboroto formidable.—Sustos y carreras.—Una joven se cae.—Alarma infundada.

A las dos y media de la tarde, el primer escuadrón de la Guardia Civil, D. Rafael López Montijano, que, con las fuerzas a su mando, guarnece el cuartel del Puente de Toledo, recibió un aviso urgentísimo del sargento que había destacado por los alrededores del Mercado de la Cebada, mandando 12 ardías.

En el aviso se le pedían refuerzos para congregar a la gente amotinada frente al Mercado. Cuando llegó el teniente con toda la fuerza que disponía, excepto dos guardias que edaron en el cuartel, encontró unas 2.000 personas, que los 12 guardias y el sargento podían contener.

La situación de estos guardias era verdaderamente comprometida, pues la gente los rodeaba, profiriendo gritos y mueras, con verdadera furia.

La causa de tan grande efervescencia fué siguiente:

Poco antes, uno de los grupos que durante toda la mañana promovieron alborotos en aquellos sitios, desembocó por una de las calles laterales del mercado.

Los guardias, que atendiendo á que los grupos eran formados casi exclusivamente mujeres, tenían órdenes de no extremar procedimientos y sólo simular cargas, hizo esta vez lo mismo que durante la mañana invitando á los manifestantes á que se fueran, y sólo cuando la resistencia de los grupos se negaba á obedecer á sus requerimientos, inició una carga la Guardia Civil.

Entonces, como siempre, se dispersó la gente en todas direcciones, y cundió la alarma una vez más.

Una muchacha de unos diez y ocho años, que llevaba un pañuelo y unas lechugas, como el resto de la gente, y, alacada por la carrera, tropezó y cayó al suelo, produciéndose una confusión en la frente al chocho del pavimento.

La muchacha popular hizo lo demás. Al oír el ruido, a consecuencia del golpe, perdió el conocimiento, y fué conducida á la Casa de Socorro; pero las gentes que la veían concurrieron que la confusión era un saqueo que la muchacha estaba muerta.

Esto produjo la indignación en el público; por lo que se oían frases de conmiseración por la joven y de indignación contra los guardias.

Alguien llegó á asegurar que el alboroto había sido el cabo que figuraba en el alboroto.

«¡La han matado, levaba la comida á su padre!», «¡Mueras asesinos!», «¡Arrostrarlos!» y otros gritos, aumentando de tal modo el número de manifestantes, que el sargento, temiendo poder contenerlos, y viendo cómo se iba á su fuerza, pidió refuerzos al teniente con el resto de las protestas, gritos y alaridos.

López Montijano, con un tacto y una firmeza que le hacen merecedor de elogiarse, consiguió llevar al ánimo de los manifestantes el convencimiento de que la alarma infundada, y sin necesidad de recurrir á procedimientos de violencia, consiguió que poco á poco se fuera calmando la gente.

Una vez pacificados los ánimos y disueltos los grupos, inevitables ante la presencia de los guardias, se dirigió el teniente con el resto de las fuerzas hacia la calle de San Millán.

La gente trocó sus gritos de antes por vivas y aplausos, y quedó terminado aquel incidente, que pudo haber revestido caracteres de mucha gravedad.

La niña herida.

Se llama María Martínez Gómez, y sufre una herida en el parietal derecho. Tiene catorce años.

Intento de asalto

Contra el cuartel de la Guardia Civil.—Sólo los guardias.—Situación comprometida.—Los manifestantes, disueltos.

Casi al mismo tiempo que se desarrollaban sucesos relatados frente al Mercado, tres grupos numerosos salieron por las calles de la Paloma y Calatrava á la de Toledo, dirigiéndose en actitud airada hacia el cuartel de la Guardia Civil, con ánimo de asaltarlo.

En aquel momento sólo estaban allí los guardias Payo y Mateo, con cuatro ardías, que estaban haciendo obras de reparación en el cuartel.

Ante la actitud de los asaltantes y al empezar á llover piedras sobre el edificio, cerraron las puertas, reforzándolas con una viga de hierro.

Los seis hombres tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener á la gente, que recibía en el ataque al cuartel.

La situación era verdaderamente comprometida, porque la muchedumbre, cada vez más exaltada, amenazaba con lograr forzar la entrada.

El teniente que llegaba con sus fuerzas

una vez resuelto el conflicto del Mercado, tuvo que pedir refuerzos, acudiendo en su auxilio el capitán Sr. San Cristóbal, al mando del segundo escuadrón de la Comandancia.

Los guardias iniciaron tres ó cuatro cargas sobre la multitud, consiguiendo que se dispersaran los asaltantes.

En el Matadero

Un grupo se hace fuerte.—Gritos y silbidos. Serenidad del teniente

Entre los que se dispersaron, huyendo de los caballos de la Guardia Civil, se entró en el Matadero, que está frente por frente del cuartel, uno bastante numeroso, que, cerrando la verja de entrada, se consideró defensor contra las cargas, y empezó á insultar á los guardias.

El teniente Sr. López Montijano avanzó resueltamente hacia la verja, intimando á los que tras ella estaban á que depusieran su actitud y salieran ordenadamente, consiguiendo con sus palabras de prudencia conjurar de nuevo el conflicto.

Los grupos, una vez fracasado su intento de asaltar el cuartel, y ante las fuerzas que allí había, se fueron disolviendo.

En la calle de Santa Ana.

Guardias agredidos á pedradas.—Temores de un suceso.—No pasa nada.

Al regresar por la calle de Santa Ana el segundo escuadrón que acudió en auxilio del teniente para rechazar á los asaltantes al cuartel, unos grupos agredieron á pedradas á los guardias.

La alarma fué grandísima, pues ante aquella agresión, hubo temores de que ocurriría un suceso grave.

Afortunadamente, no fué así. Para intimidar á los revoltosos hicieron adaman los guardias de desenfundar las carabinas, y esto bastó para que los grupos se disolvieran rápidamente.

A última hora

En libertad.

El director de Seguridad, que en todo el día se movió de su despacho, dispuso á las seis de la tarde que fueran puestas en libertad doce mujeres que estaban detenidas con motivo de los sucesos.

Se les había ocupado un cartel que decía: «¡Viva el alcalde y abajo las patatas!»

Los heridos de ayer.

En las diferentes Casas de Socorro fueron curados durante el día de ayer, además de los citados anteriormente, los siguientes heridos:

Manuel Romero Romero, herido por los asaltantes de una tahona de la calle de Trafalgar. Herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Manuel Muñoz, contusiones leves.

Aniceto Sanz, erosiones leves.

Domingo del Cerro Delgado, lesionado de pronóstico reservado en el brazo derecho, en la calle de Gonzalo de Córdoba.

Don Carlos Moreno, teniente de la sección montada del Cuerpo de Seguridad, que recibió una pedrada en el brazo izquierdo por el manifestante José Albatrán, de diez y seis años, en la calle de Embajadores.

En la misma calle recibió también otra pedrada en la mano derecha el cabo de Seguridad Rafael Díaz Pavón.

El guardia de Seguridad núm. 86 fué también agredido por un grupo de manifestantes, que le ocasionaron contusiones en la región costal izquierda y erosiones en la mano derecha.

Este suceso ocurrió en la calle del Divino Pastor.

Los detenidos.

Los detenidos por los disturbios de ayer, que fueron por la noche puestos en libertad, con raras excepciones, son los siguientes:

Valentín Peinado, María Martínez y Agustín Aznar, por insultos á la Guardia Civil.

Rosa Losado Condado, María García Fernández, José Alonso Ramos y Manuel Santos, por asaltar una tahona de la calle de Miguel Servet.

Consuelo López y Celestino Vega, por asaltar la tahona establecida en la calle de la Ruda, núm. 8.

José María García Marina, César Martínez, Manuel Castillo, José María García y Santiago Peinado, por arrojar piedras contra la Guardia Civil en la calle de Toledo.

El fundamento de un rumor.

Con gran insistencia corrió ayer el rumor de que una panadera establecida en la calle de Miguel Servet, núm. 7, había dado una puñalada en el cuello á un niño, que se hallaba en estado agónico.

La brigada de investigación, por orden del director general de Seguridad, practicó averiguaciones para ver lo que de cierto hubiera en el asunto, y se vino en conocimiento de lo ocurrido.

En la calle del Mesón de Paredes, número 92, bajo núm. 3, domicilio de Francisca Guerrero, se presentó un muchacho solicitando que le curaran de una herida en la región occipital.

Francisca, con unos algodones que tenía, le lavó la herida, y después le hizo ver la conveniencia de que le curaran en la Casa de Socorro correspondiente.

La mujer ya no sabía más del herido. De lo demás se encargaron las vecinas, que propalaron la especie de que la panadera de la calle de Miguel Servet había degollado á un niño.

Los agentes de Policía lograron dar con el paradero del niño.

Tiene diez y nueve años, se llama Julio Hiebra Alcalde y vive en la calle del Aguila, núm. 16, principal núm. 1.

El muchacho ha declarado que cree que le hirieron la citada panadera con un cuchillo, y que después de curarle Francisca en la calle del Mesón de Paredes, fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina, donde calificaron la lesión que padecía de leve.

Los comerciantes de los Cuatro Caminos.

Una nutrida Comisión de comerciantes é industriales de las barriadas de Cuatro Caminos y Bellas Vistas se presentó en el Círculo de la Unión Mercantil anoche para manifestar que han sido objeto de repetidos atropellos y que temen que hoy se repitan éstos.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. Emilio Zurano, y el diputado á Cortes Sr. Alesanco, que estaba allí, se ofrecieron á acompañarlos á la Dirección general de Seguridad.

En este centro fueron recibidos por el director general, y le expusieron sus temores, añadiendo que de no garantizarse que sus establecimientos estarían vigilados, se verían en la precisión de no abrirlos hoy.

El Sr. Alesanco les manifestó que se tomarían las necesarias precauciones para su tranquilidad, y los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida de que habían sido objeto.

Una aclaración.

Don Juan José Lancelo, hijo de uno de los dueños de la tahona de la calle de Cádiz, donde ocurrieron los sucesos que ayer relatábamos, nos ruega la publicación de lo siguiente:

Que atropellados injustamente por los manifestantes, se limitaron únicamente á defender la puerta de entrada hasta el momento en que llegaron fuerzas de Gobernación, y en aquel momento la derribaron, entrando á saco y llevándose todo lo que había en la tienda.

Y que ninguno de los dueños de la panadería arrojó botellas ni otros objetos que causarían daño alguno á los manifestantes.

EN EL CONGRESO

Al Congreso llegaron ayer tarde referencias, que después resultaron exageradísimas, de los sucesos ocurridos en la plaza de la Cebada.

El Sr. Sáenz de Quejana pidió informes telefónicos, que á los pocos instantes comunicaba á los periodistas.

Confirmó que había heridos, de resultas de un encuentro con los amotinados, un teniente y un cabo de Seguridad, y negó que hubiera ningún muerto.

DOS MITINES

POR LA TARDE

En Lux Edén.

En Lux Edén se celebró el mitin organizado por los obreros panaderos.

El presidente manifestó el objeto de la reunión, que era protestar de la actitud de los tahoneros, diciendo también que los patronos harán que los obreros paguen los vidrios rotos ante el conflicto por aquellos planteado.

Habían en idéntico sentido Marcos Muñoz, Manuel Cordero, Evaristo Gil y Aproniano Bayón.

El acto terminó con orden, y los asistentes se disolvieron sin incidentes.

POR LA NOCHE

En Barbieri.

Los elementos directivos de la Casa del Pueblo dieron anoche otro mitin en el teatro Barbieri.

El local estaba totalmente lleno.

Presidió el compañero Lucio Martínez, y hablaron Cordero, como presidente de la Sociedad de obreros panaderos; Blázquez, en nombre de la Casa del Pueblo; Torralva, por la Unión General de Trabajadores, y los concejales socialistas de Madrid Sres. García Cortés y Besteiro.

Los oradores coincidieron en apreciar justificada la actitud del pueblo, ya que las autoridades no encontraban medios para hacer frente á la subida de los artículos de primera necesidad.

Para librarse de la explotación de determinados industriales aconsejaron á las clases modestas que se unieran para crear Cooperativas de consumo, y se tomó el acuerdo de perseverar en la actitud de energía en que el pueblo se ha colocado ahora, siempre que esa actitud sea necesaria para impedir la explotación de que hacen víctima á la gente los industriales poco aprensivos.

El acto terminó con orden.

NOTICIAS INTERESANTES

El pan fabricado en Valladolid se podría vender en Madrid, pagando incluso el transporte, á 40 céntimos kilo.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Los triqueros de esta población comentan los sucesos de esa.

Dicen que no es cierto que el trigo haya bajado; por el contrario, sube y subirá; pero no por eso los tahoneros madrileños tienen derecho á encarecer el artículo.

El director de La Revista Mercantil asegu-

ra que el pan valisoletano puesto ahí y pagados los portes y demás gastos, podría venderse en Madrid á 40 céntimos el kilo.

Los mercados castellanos actúan gran firmeza en el precio. Aquí rigieron hoy los siguientes precios:

En el mercado del Arco de Ladrillos, 52,50 reales nuestra fanega de 94 libras; en el del Canal de Castilla, 51,50 reales, y en partidas se ofrece hasta 53 reales.

Por telegramas recibidos de Ríoseco se sabe que allí se pagó á 50 el detal y á 51 en partidas.

Idénticos precios telegrafían de Medina del Campo.

Cierto que existen temores y desconfianzas en los vendedores, porque salimos á nublado diario, y por esto se aumenta la difícil situación triguera.

Si el ministro rebaja los derechos arancelarios, entonces pudiera crearse un verdadero conflicto.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Destinos.

Al hospital de Granada, el ayudante primero (E. R.) de la brigada de Sanidad militar D. Luis Rivera Escamez, y á la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, el oficial tercero (E. R.) D. Tomás Martínez Baviera.

Retiros.

Se concede para Madrid al subinspector médico de primera D. Marcelino González Rodríguez, y para Valencia al interventor de distrito D. Francisco Gómez Gutiérrez.

Fallecimiento.

En Malpartida (Cáceres), el primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Juan La Chica Puente.

DESPUES DEL ATENTADO

Reacción general contra Serbia

Traslado de los cadáveres.

En la capilla ardiente.—Traslado á bordo.—El buque zarpa.

SARAJEVO. Después de embalsamados los cadáveres del Archiduque Francisco Fernando y su esposa, fueron bendecidos solemnemente.

Luego fué firmada el acta de la defunción y de la identificación, y fueron cerrados y sellados los féretros.

A continuación quedaron éstos depositados en el piso primero del Konak, donde está instalado un riquísimo catafalco adornado con plantas y flores y rodeado de cirios.

A ambos lados daban guardia varios oficiales del Ejército.

El salón estaba tapizado de negro y lleno de coronas.

Durante todo el día la capilla ardiente estuvo llena de público que acudía á orar ante los cadáveres.

A las seis de la tarde fueron bendecidos éstos por última vez.

Una banda militar entonó el himno nacional.

Varios suboficiales y soldados del 84.º regimiento de Infantería cogieron en hombros los féretros y descendieron con ellos á la calle, donde se organizó el cortejo.

En aquel momento fueron disparados 24 cañonazos.

La comitiva se puso en marcha hacia la estación, yendo á su cabeza fuerzas de Caballería é Infantería.

Luego marchaba el clero, y entre éste eran conducidos los ataúdes.

Detrás iban los dignatarios de Palacio, las autoridades y altas personalidades, y, finalmente, más fuerzas del Ejército.

En el Parque de Francisco José esperaba una multitud innumerable.

Al paso de los féretros, los hombres se descubrían respetuosamente y las mujeres se arrodillaban.

Al llegar á la estación del ferrocarril, los féretros fueron depositados en un furgón.

Las fuerzas hicieron las salvas de despedida.

Después de un reposo, el furgón fué unido á un tren especial.

Las bandas de música entonaron el himno nacional.

Momentos después, el tren partió para Meckowitch.

El paso de los cadáveres fué saludado respetuosamente en todas partes.

Los féretros fueron embarcados á bordo del navío de guerra Danubio.

El acto de trasladar á bordo los ataúdes fué presenciado por inmenso gentío.

Los dos féretros iban envueltos en la bandera nacional, y el del Príncipe, además, en el estandarte de su Casa.

En el buque se instaló la capilla ardiente, adornada con flores y luces.

El navío zarpó, precedido por los torpederos de la escuadra y por el yate del gobernador.

Colisiones.

Serbios y croatas.—Quince bombas en una casa.—Paciencia, hermanos.—Colisiones

VIENA. De diferentes ciudades comunican que ha habido colisiones entre serbios y croatas.

En Sarajevo ha sido detenida una mujer, en cuyo domicilio fueron encontradas quince bombas.

Dicen también de Sarajevo que al paso de un tren arrojaron desde éste infinidad de hojas impresas que decían:

«¡Paciencia, hermanos! Pronto vendremos á liberar y á auxiliarlos.»

En Mostar y en otros puntos ha habido manifestaciones é incidentes contra los serbios.

Diócese que va á ser proclamado el estado de sitio en toda la Bosnia y la Herzegovina.

En Agram hubo también una manifestación tumultuosa.

Los manifestantes daban gritos de «¡Mueran los asesinos!»

No es cierto que se haya cometido un atentado contra el general Bojarek.

En Sarajevo se han repetido las manifestaciones.

Han sido saqueadas unas doscientas casas de serbios. Los amotinados proceden como verdaderos locos, y la Policía es impotente para dominarlos.

Tres hermanos serbios que se habían atrincherado en su propia casa, tuvieron que disparar sobre sus agresores, quienes contestaron del mismo modo, matando á uno de dichos hermanos.

Estos se apellidan Yovitchich.

La tropa, armada con ametralladoras, ha intervenido, y gracias á ello las manifestaciones han terminado.

La Policía ha practicado un registro en la casa del joyero serbio Iperic, que goza en la ciudad de consideraciones generales, habiendo encontrado varios revólveres cargados. El joyero ha sido detenido y conducido á la prisión fuertemente atado. En el camino, un croata musulmán se aproximó á él y le escupió cuatro veces en la cara.

Estaban de acuerdo.

Lo que declaran los autores.—La pena que les será impuesta.

SARAJEVO. Los autores de los dos atentados no muestran el menor arrepentimiento por su crimen.

Están animosísimos y se niegan á contestar á las preguntas que les son dirigidas.

Han confesado, sin embargo, que estaban de completo acuerdo, habiendo convenido en que, si fracasaba el atentado de la bomba, cometería el estudiante el que efectivamente realizó.

Han sido procesados por los delitos de asesinato y alta traición.

Las penas que les serán impuestas se asegura que serán:

Al tipógrafo Cabrinovik, la de diez á veinte años de prisión en aislamiento, teniendo en cuenta que su atentado no ocasionó muertes.

Al estudiante Prizil, por ser menor de veinte años, la de diez á veinte años también de prisión en aislamiento.

Más de cien detenidos.

VIENA. En Sarajevo ha sido detenido el escritor Busana, colaborador del periódico Sroška Rite, acusado de haber favorecido la frustrada fuga de Prinzil.

También ha ingresado en la cárcel el diputado Atanasio Sola, que se creía estaba conplado.

Los detenidos pasan de ciento.

En Francia.

PARIS. La Cámara ha acordado asociarse al duelo de Austria por el asesinato del Archiduque Francisco Fernando y su esposa.

En Inglaterra.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha acordado adherirse al duelo de Austria.

Detalles del entierro.

VIENA. El Emperador ha dado ya su conformidad para el ceremonial que ha de verificarse en Arstetten con motivo del enterramiento del Príncipe heredero y su esposa.

No asistirán al entierro ni Francisco José ni el Kaiser.

Una vez verificada la ceremonia religiosa, en la capilla imperial de Viena (cuyas dimensiones son muy reducidas) los cadáveres serán trasladados á Toecheier y luego al otro lado del Danubio, para llevarlos á Arstetten.

Los hijos de los Archiduces llegarán á Viena el jueves.

El Emperador ha recibido hoy al nuevo Archiduque heredero Carlos Francisco José y á los Presidentes de los Consejos austriaco y húngaro.

Seguros de vida.

VIENA. El abogado del Archiduque heredero tenía depositado el testamento de éste en una Banca de Praga.

Mañana le será leído al Emperador.

El Archiduque tenía un seguro de vida con una Compañía holandesa por veinte millones de francos, y su mujer otro por quince millones.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de julio de 1864.

Recibimos cartas de Ciudad Real con noticias muy satisfactorias para el buen nombre y activo celo del gobernador de aquella provincia, puesto que se nos dice que esta digna autoridad ha promovido tantas y tales mejoras para la capital y la provincia como no se habían intentado en el espacio de muchos años. En la capital ha conseguido la plantación de arbolado en los sitios á propósito; ha dado impulso á la desecación de los pantanos que la rodean, ocasionando fiebres pútridas; ha proyectado la construcción de un presidio y Cárcel Modelo; dispuesto que se emprendan las obras de algunos caminos, y ha dictado diferentes medidas, todas encaminadas al mejoramiento de la provincia.

Llegada del Rey á La Granja

LA GRANJA. (Martes, noche.) Procedente de San Sebastián, ha llegado S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana. Desde El Escorial vinieron en automóvil.

Partido de polo suspendido.

El partido de polo anunciado para esta tarde se ha suspendido.

Su Majestad la Reina y los exploradores.

Esta mañana, S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, visitó el campamento de los exploradores en Riofrío.

Los muchachos hicieron varios ejercicios ante S. M., quedando la Reina complacidísima. Esta tarde han visitado el campamento el Príncipe y los Infantes.

Exploradores á Segovia.

Mañana irán á Segovia los exploradores de Castilla. Llegarán allí á las once de la mañana.

El viaje de la Infanta Isabel

A Galicia.

LEON. (Martes, noche.) Esta mañana, á las ocho, marchó para Galicia la Infanta Isabel. Acudieron á despedirla las autoridades. Entregó, al marchar, al alcalde trescientas pesetas para los pobres.

LA HUELGA EN EL CAMPO

En Las Cabezas.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los patronos y obreros del pueblo de Las Cabezas celebraron una reunión, en la que rompieron toda clase de relaciones, declarando la huelga general en un plazo de cuarenta y ocho horas.

En Aznalcollar.

Los vecinos de Aznalcollar, en número de doscientos, visitaron al gobernador civil para explicarle verbalmente los sucesos que ocurrieron en el pueblo.

Le dijeron que la culpa de las hostilidades entre el elemento patronal y el obrero se debía exclusivamente á la intransigencia de los primeros con la Sociedad obrera.

Mitines y precauciones.

CADIZ. (Martes, tarde.) En varias poblaciones se celebran mitines de obreros, acordando continuar la huelga.

Se redoblan las precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

Alborotos en Jerez.

JEREZ. (Martes, noche.) Con motivo de la detención de obreros huelguistas del campo se han reproducido los escándalos.

En los alrededores de la cárcel, que estaba guardada por la fuerza pública, se estacionó como un centenar de mujeres y chiquillos, que esperaban la llegada de los detenidos.

Cuando llegaron los presos conducidos por la Guardia Civil, entraron por la puerta del Arroyo, seguidos por centenares de personas. La Guardia Civil, agredida.

JEREZ. (Martes, noche.) Cuando los guardias que conducían á los 49 huelguistas detenidos llegaron á la puerta del Arroyo, comenzaron los grupos de obreros á pedir á los guardias que pusieran á los detenidos en libertad.

Al llegar los grupos al reduto de la iglesia de la Colegiata los guardias fueron agredidos á pedradas, resultando un sargento y un guardia lesionados.

Una carga.

En este momento se dieron dos toques de atención, y, como los grupos no se disolvieron, los guardias se vieron precisados á cargar contra los huelguistas, repartiéndoles buen número de sablazos.

A la hora que telefoneo ignoró si hay algún herido.

Un detenido.

Ha sido detenido un maestro barbero, apodado «Don Guindo», que ha sido puesto á disposición de la autoridad militar.

Tranquilidad.

Después de la carga dada para disolver los grupos se hizo la tranquilidad.

La benemérita procedió á la conducción de los detenidos.

Censuras.

Se censura el proceder de la Junta de Reformas Sociales por no haberse reunido para ver el modo de resolver las diferencias entre patronos y obreros.

Un mitin.

Ahora los obreros celebran un mitin.

Protestas de los huelguistas.—La huelga general.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Una Comisión de huelguistas confirió con el alcalde, declarando que no eran culpables de lo sucedido.

—Se ha celebrado un mitin, al que han asistido unos tres mil huelguistas. Entre los concurrentes había muchas mujeres.

Acordaron los reunidos convocar á los obreros de los demás gremios á un mitin monstruo para proponerles la huelga general; invitar también al comercio al cierre en señal de protesta, y hacer la petición de que se adhiera al movimiento la Federación Agrícola de Barcelona.

El orden ha sido completo.

Cuarenta mujeres detenidas.

JEREZ. (Martes, noche.) En el cortijo de la Montaña fueron detenidas cuarenta mujeres por armar un fuerte escándalo y ejercer coacciones.

Para conducir las á la cárcel salen fuerzas de la guardia rural.

También quedaron detenidos diez y siete hombres. Se temen desórdenes á la llegada de los detenidos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Después de los sucesos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Son muy comentados los sucesos desarrollados esta tarde.

El detenido por apedrear á la Guardia Civil se llama José Rosillo.

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del gobernador militar.

Se cree que hay hombres y mujeres heridos á consecuencia de las cargas.

Es elogiado el capitán de la Guardia Civil D. Antonio Escobedo, que procedió con gran prudencia, apaciguando los ánimos, evitando un día de luto.

Un sargento de la Guardia Civil recibió un ladrillazo en la cabeza; pero afortunadamente le salvó elicornio y resultó ileso.

En el Hospital ingresó un guardia con una contusión en un hombro, calificada de menos grave.

Una piedra produjo erosiones en el pecho al guardia municipal Manuel Sánchez.

Durante las cargas fueron cerradas las puertas de los establecimientos y de las casas particulares.

Esta noche celebran una reunión los patronos, presidiendo el alcalde.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

El nuevo gobernador.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador, D. Ramón Sanjurjo.

En la estación le esperaban el alcalde, el presidente de la Diputación, el jefe local de los conservadores, D. Tomás Ibarra, y muchos conservadores.

Durante todo el día ha sido visitadísimo. Tan pronto como llegó se puso al corriente del estado de las huelgas de los obreros del campo.

Temores de huelga general.

Existen temores de que en Cabezas de San Juan se declare la huelga general.

El gobernador ha ordenado que desde Lebrija marchen un oficial y catorce números de la benemérita.

Una reunión.

En El Arahal se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento con objeto de proporcionar trabajo á los obreros que se encuentran sin trabajo y que no son huelguistas.

Sobre una agresión á la benemérita.

El juez instructor ha marchado á Aznalcázar para averiguar cómo ocurrió la agresión á la Guardia Civil.

Una nutrida Comisión de huelguistas de este pueblo ha marchado á pie á Sevilla para enterar al gobernador de cómo ocurrió el suceso.

Para pasar agradablemente las noches de verano, en PETIT-CINE, PASEO DE SAN VICENTE, 14. ENTRADA, 20 céntimos.

ANDALUCIA

De Canarias.

CADIZ. (Martes, tarde.) A las cuatro de la tarde se espera la llegada del vapor «Atlante», procedente de Canarias.

Al Consejo Supremo.

El gobernador militar Sr. Zubia ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Toro desmandado.—Muchacho gravemente herido.

SEVILLA. (Martes, noche.) Al hacerse en el encerradero del pueblo de Salteras el encanamiento de los toros de la ganadería de Concha y Sierra de la corrida destinada á las fiestas de San Fermín, de Pamplona, uno de los toros rompió la empalizada y salió al campo.

Volvió el toro á un garrochista, y en la carretera destruyó dos jumentos y dió una cornada tremenda á un muchacho que montaba uno de los horricos.

El muchacho fué recogido y auxiliado. Está gravísimo.

Agua de Gabreiroá

La más pura de mesa.

CASTILLA LA VIEJA

La peregrinación sevillana.

AVILA. (Martes, noche.) La peregrinación sevillana celebró solemnemente función religiosa en el templo de Santa Teresa, que estaba artísticamente adornado.

Una velada.

Se ha celebrado la velada literario-musical en honor del cardenal arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz.

Pronunciaron elocuentes discursos D. José Fernández Losada y el padre Abelardo, carmelita.

Leyeron poesías los Sres. D. José Mayoral y D. Tomás Fernández Froilan.

Al final dirijieron la palabra el cardenal y el alcalde, D. Octaviano Sánchez. Fueron muy aplaudidos.

CATALUNA

De regreso.

BARCELONA. (Martes, noche.) Han regresado de París y Londres los concejales que acompañaron al Orfeón Catalán en su viaje artístico á aquellas poblaciones.

El mismo día que salió el Orfeón de Londres había fallecido una de las muchachas del Orfeón. Los concejales asistieron al entierro é hicieron depositar sobre el féretro de la pobre niña un ramo de flores, obsequio del Ayuntamiento.

La huelga de Igualada.

Las fábricas de tejidos de Igualada en que no han comparecido los obreros son diez y siete. Sólo trabaja una sección en la fábrica de Godó.

El número de huelguistas asciende á poco más de 3.000.

El orden es completo, sin que se tengan noticias de que se haya alterado por ahora.

Nuevo edificio.

El próximo domingo se inaugurará oficialmente un soberbio edificio, construido junto al puerto por el Real Club Marítimo de Barcelona.

Con tal motivo se celebrarán varios festejos.

Después de la bendición del edificio se celebrará una regata, y por último se procederá á la botadura de una yola de ocho remos, que será bautizada con el nombre de *Parisí-fal*.

A esta fiesta había sido invitado S. M. el Rey, pero parece que no podrá asistir.

Traslado de una imagen.

El domingo próximo se celebrará la fiesta conmemorativa del traslado de la Virgen de las Mercedes, desde la catedral á su iglesia titular.

El traslado se efectuó en julio de 1814, después de la invasión napoleónica.

Los franceses, durante su dominación en Barcelona, prohibieron el culto á la Virgen de las Mercedes.

Mitin liberal.

El sábado próximo, el Casino liberal romanista celebrará un mitin de propaganda liberal en un teatro del Paralelo.

De Reus.

Comunican de Reus que ayer, festividad de San Pedro, patrón de la población, ondearon en el Ayuntamiento las banderas española, catalana y de aquella población.

Congreso de esperanto.

De San Feliu de Guixols comunican que se ha celebrado el quinto Congreso de esperanto, con gran éxito.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción.

Se acordó por unanimidad celebrar el próximo Congreso en Villanueva y Geltrú.

A las doce de la mañana se inauguró una calle con el nombre del doctor Zamenof, inventor del Esperanto.

Incendio.

Comunican de Tarrasa que un cohete, procedente de un castillo de fuegos artificiales, fué á parar al interior de una fábrica de los Sres. Alegre y Compañía.

El cohete prendió fuego en una cuadra, en la que se hallaban almacenadas grandes existencias de accesorios para maquinaria.

A pesar de acudir pronto auxilios, no se pudo evitar que las existencias y el edificio fueran pasto de las llamas.

Pudo conseguirse que no se comunicara el fuego á los departamentos inmediatos.

Las pérdidas son de importancia.

De todas partes

De todas partes donde se usa el Jabón de Heno de Pravia recibe la Casa Gal felicitaciones por el acierto que supone la fabricación de este producto. Ellas son el testimonio más elocuente de que el Heno de Pravia es el mejor Jabón de tocador.

VALENCIA

Marinos austriacos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Procedente de Corfú ha llegado el crucero, escuela de guardias marinas austrohúngaros, «Carlos VI», que cambió saludos con la plaza.

Permanecerá seis días en Valencia. La tripulación asistirá á los funerales por los Príncipes herederos de Austria.

VASCONGADAS

Arrollados por una máquina.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el kilómetro número 592 de la línea férrea del Norte, perteneciente al término de Tolosa, una máquina suelta arrolló al cabo de la benemérita Santiago Vereda y al guardia Angel Soto.

El primero recibió heridas graves, y su compañero, leves.

Fueron conducidos los heridos á un caserío próximo, donde se les prestaron los primeros auxilios.

Obrero electrocutado.

En Hernani, un obrero que estaba ocupado en el montaje de una línea de transmisión eléctrica, tocó uno de los cables de alta tensión y quedó electrocutado.

Llamábase Rufino Olaizola.

Colocación de la primera piedra.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El obispo de la diócesis inauguró las obras de la iglesia alta.

Asistieron la Diputación en corporación, autoridades y numeroso público.

Mañana saldrá el prelado para Vitoria.

Después de un accidente.

Se ha telegrafado á S. M. el Rey el feliz resultado de la operación que se practicó al presidente del Real Club Náutico después del accidente que le ocurrió.

Ahogado.

Bañándose un muchacho en Urbea, se ahogó.

Se llamaba Casimiro Arcadi.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de julio de 1864.

LONDRES. 30. Parece seguro que el Parlamento dará un voto de confianza al Gabinete inglés por su política en la cuestión danoesalemana.

El Emperador Maximiliano ha hecho su entrada solemne en Méjico el día 10 de junio.

PARIS. 30. Los austroprusianos ocuparon toda la Jutlandia como prenda de guerra.

En Copenhague reina gran entusiasmo con motivo de la energía con que han vuelto á empezar las hostilidades.

SUFRIA EN SILENCIO

El honor de un "gentleman,"

Piden la revisión.

LONDRES. Hace tres meses, el teniente Cameron y su esposa, coincidiendo y muy apreciados en la alta sociedad de Edimburgo, fueron condenados á tres años de presidio por haber cobrado 6.000 libras esterlinas (30.000 duros) de una Compañía de Seguros contra el robo.

Dijeron que la señora Cameron había sufrido la pérdida de un magnífico collar de perlas, evaluado en la suma anterior.

Y se creyó en un robo. Pero luego averiguóse que éste había sido simulado, y, además, que las perlas eran falsas.

Llorando, el juez, íntimo amigo de los esposos Cameron, pronunció la terrible sentencia.

Recientemente, los esposos cumplieron su condena.

Y la esposa ha confesado que el marido era inocente, que creía robado el collar, que no sabía que las perlas eran falsas y, sobre todo, que hubiera podido probar fácilmente su ineptitud.

El, cuando se casó con ella, regalóla un collar de 6.000 libras.

Ella lo vendió, secretamente, para con su importe comprarse otras joyas; pero antes lo aseguró.

Y reemplazó por otro igual, de perlas falsas.

Para cobrar el seguro, dijo á su marido que le habían robado la alhaja.

Y él creyéndola, hizo la denuncia y pidió el dinero á la Compañía.

Luego, cuando ya estaba cometido el delito, supo la terrible verdad.

Y para salvar á su esposa, se confesó único autor.

No sirvió de nada su heroica mentira, y ambos fueron condenados á la misma pena.

La inocencia absoluta del teniente Cameron ha sido reconocida de tal forma, que 87 pares, 24 paresas, 54 diputados, 20 miembros del Consejo privado, 13 almirantes, 2 mariscales, 34 generales, 2 arzobispos, 10 obispos, 77 coroneles, 54 profesores, 18 magistrados y otras personalidades han pedido por escrito al attorney general de Escocia la revisión del proceso.

La petición ha sido redactada por lord Cromer, ex virrey de Egipto.

La cuestión de Albania

Fracaso de las negociaciones.

DURAZZO. Las condiciones que los rebeldes siguen imponiendo para la paz son que renuncie al Trono el Príncipe Wied y que sean garantizadas sus creencias religiosas.

Las negociaciones, pues, han fracasado por completo.

¡NO MAS GORDOS!

El método infalible

del doctor William Atkins

A 500 dólares el kilo.

CHICAGO. De todos los puntos de la Unión Americana acuden centenares de ciudadanos gordos á que les cure de su obesidad el doctor William Atkins, médico eminente que ha inventado un método infalible para fundir la grasa que atormenta á los yanquis obesos.

Atkins vive en el piso 49 de un rascacielos, construcción elevadísima que figura entre las más altas de Chicago.

Sus clientes no pueden utilizar el ascensor. Deben subir á su clínica por las escaleras.

Apenas llegan, un ayudante de Atkins les pesa en una gran báscula y luego les ordena pasar al gabinete del especialista.

Este les ausulta brevemente y les hace tragar una ó dos píldoras de su invención.

Cuando se trata de un cardíaco, le dice que sus píldoras le pueden perjudicar y se niega á curarle.

Pero todos los obesos no cardíacos pierden en pocos días muchos kilos de grasa.

El doctor les ordena que vayan á tomar sus píldoras á su clínica, por mañana y tarde, siempre sin utilizar el ascensor del rascacielos.

—Para que mis píldoras obren—les aseguran—tienen que ser tragadas después de un pequeño ejercicio físico.

Ordinariamente, el tratamiento dura de quince días á tres semanas.

No hay gordo que no pierda de diez á veinte kilos durante él.

El doctor no cobra por consulta, sino por kilo de grasa fundida.

Si el cliente ha perdido diez kilos, tiene que pagar cincuenta dólares, ó sea á razón de cinco dólares por kilogramo.

El doctor recibe diariamente de ochenta á cien enfermos.

Y está ganando sumas enormes.

Pero ayer, uno de sus ayudantes, á quien ha despedido, ha publicado una hoja suelta en que se dice, después de un largo preámbulo, lo que sigue:
«El doctor William Atkins es un charlatán.
¿Que cura la obesidad? Yo también la curaré.
Las píldoras que hace tragar á su cliente no contienen ninguna combinación de drogas raras y eficaces.
Son de pan y azúcar sencillamente, y las hace por hectolitros.
Todo el método consiste en la obligación impuesta al enfermo de obesidad de subir dos veces al día, por su pie, al piso número 49 del rascacielos.
Si los obesos subieran utilizando el ascensor, continuarían, después de seguir el método de las píldoras, tan gordos como antes.
Pero no hay gordura que resista al brutal ejercicio físico de subir 49 pisos dos veces cada día.
Bien hace el doctor en no admitir cardíacos.
Porque éstos correrían peligro de quedarse muertos en un escalón.»
El doctor Atkins, furioso, quiere llevar á los Tribunales á su ex ayudante.

MISCELANEA

Concejales barceloneses.

PERPIÑAN. Los concejales de Barcelona, llegados ayer, han regresado hoy á aquella ciudad.

1.016 viajeros salvados.

LONDRES. El vapor *Californiano*, que llevaba á bordo 1.016 pasajeros, se ha ido á pique.

Afortunadamente, varios buques que recibían por radiotelegrafía las demandas de auxilio, llegaron á tiempo para recoger á todos los pasajeros y tripulantes.

AVISOS UTILES

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43, MADRID
(Palacio de la Unión y El Fenix.)

En prueba de nuestro éxito y de la aceptación que entre los capitalistas tiene la «SOCIETAT NACIONAL DE CREDITO», ponemos á continuación algunas cifras, que demuestran también la prudencia con que marchamos en nuestras operaciones de préstamos hipotecarios debiendo consignar como elocuente el hecho de no haber tenido necesidad de proceder á ninguna ejecución.

	1911 (Año de fundación)	Junio 1914
Capital suscrito.	648.300,00	4.589.600
... realizado.	300.005,00	1.978.980
Créditos concedidos.	220.000	

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
1.º de julio de 1864.

Ayer circulaban insistentes rumores referentes a un atentado que se tramaba contra el señor duque de Tetuán. Ignorábase detalles; pero se añadía que el atentado había fracasado.

La mayor parte de los periódicos de la noche se indigna contra la idea de un atentado a la persona del duque de Tetuán.

El Reino, después de algunas consideraciones tan dignas como energéticas, acaba con el siguiente párrafo:

«El duque de Tetuán puede estar tranquilo. Es imposible que en España exista un miserable que, en el colmo de la insensatez y la locura, se cubra de vergüenza, tramando indigna y despreciable conspiración contra la vida del ilustre conde de Africa.»

¡Por allí nos veremos!

dicen los que se despiden al iniciar el verano, refiriéndose al Balneario de Solares, porque las mejores familias se reúnen allí habitualmente, en busca de curación y del confort de un gran hotel.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Jueves 2 de julio de 1914.

Salte el Sol a las 4.48.

Se pone a las 19.49.

Salte la Luna a las 14.38.

Se pone a las 0.17.

SANTORAL.—La Visitación de Nuestra Señora; Santos Urbano, Proceso, Vidal, Martiniano, Justo, Felicitísimo y Félix, mártires; Santos Oliba y Swituno, confesores, y Santas Marcia y Sinforosa, mártires, y Moncundina.

SAN LONGINOS, mártir.—En el convento de religiosos franciscanos observantes de la Sabida, en la provincia de Guadalajara, se celebra en este día la memoria de San Longinos, cuyas reliquias, extraídas de Roma y trasladadas a España, se colocaron en el extinguido monasterio.

De este mártir sólo dicen los escritores que el ciudadano de Roma, soldado de los ejércitos del Emperador Claudio Nerón, y uno de sus tres centinelas o guardas destinados para custodia del apóstol San Pablo cuando este preso en aquella capital, y habiéndose convertido a Jesucristo con sus dos compañeros, Acesto y Mexisto, en vista de los prodios que obró el apóstol, después que fué este decapitado padecieron los tres martirio, por orden de Nerón, el día 2 de julio del año 68.

Gran artista española

Una compatriota nuestra, una genial arpista española, ha logrado gran triunfo en

y eminente pianista Carmencita, habiendo obtenido el primer premio en aquel

el ejercicio de oposición fueron los que y tal el entusiasmo del

no la dejaron terminar. ha recibido así en su

función de gran artista, sobre mundial.

Ataneda

excelentes medidas de la

riz y ajeos. Del aparato

posición OMOR.

esetas.

—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona).

—Idem id. id. del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Inspección general de Sanidad exterior. Anunciando la existencia de casos de peste en Nueva Orleans.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Circular declarando que la real orden de 2 de febrero del año actual es aplicable a todos los auxiliares que han obtenido sus cargos por los mismos procedimientos establecidos en la legislación general de Primera enseñanza.

Concurso de carteles Amatlil

El Jurado nombrado por la Casa Hija de A. Amatlil para premiar los seis mejores carteles presentados en el concurso nacional abierto por dicha Casa, después de examinar como se merecían las quinientas noventa y dos obras recibidas al efecto, ha creído obrar con toda justicia y equidad, otorgando los premios a los señores siguientes:

Premio primero al cartel número 32, lema *India*.

Segundo, al 302, lema *Galantería*.

Tercero, al 304, lema *Narihira*.

Cuarto, al 35, lema *Afroditia*.

Quinto, al 517, lema *Tico*.

Sexto, al 499, lema *Bateig*.

Una vez pronunciado el fallo, el gerente de la Casa Hija de A. Amatlil ha entregado al Jurado los pliegos cerrados conteniendo los nombres de los autores de los carteles premiados, resultando serlo, respectivamente, los Sres. D. Rafael de Penagos, D. Miguel Soldevilla Valls, D. José Triadó Mallol, don Rafael de Penagos, D. Vicente Climent y D. Francisco de A. Gali.—Barcelona, 4 de junio de 1914.—El Jurado calificador, Apelés Mestres, Manuel Rodríguez Codolá, Miguel Utrillo, Mauricio Vilumara, Joaquín Felch y Torres.

TORMENTA Y GRANIZADA

Desde el principio de la tarde formáronse en nuestro cielo grandes masas de nubes tempestuosas, sintiéndose el fuerte bochorno precursor de las tempestades de verano, en medio de la calma casi absoluta del ambiente.

A las dos y media de la tarde descargó la primera tormenta, dejando caer las nubes 22 litros de agua por metro cuadrado, y varias granizadas de fuerte intensidad y larga duración.

Los granizos, menudos y escasos al principio, llegaron a caer poco después en gran cantidad, alcanzando algunos de ellos tamaños de almendras.

Una hora después cruzó el zenit otra tormenta de menos intensidad y duración que la anterior.

El termómetro, que poco antes de los primeros truenos había señalado 3 grados de temperatura máxima del día, marcaba a las tres y media de la tarde, pasada ya la granizada, 18 grados, lo que acusa un descenso de 15 grados en poco más de una hora.

Al cerrar la noche conservaba el cielo el cariz tempestuoso.

Un rayo.

Cuando el suelo estaba cubierto de una capa de granizo y el viento soplabla con fuerza, se oyó un tremendo trueno.

El rayo fué a caer sobre una de las columnas que sostienen los cables conductores del fluido de que se sirven los tranvías.

La columna está situada en la calle del Barquillo, núm. 4, frente a una portería.

Quedó doblada, amenazando desplomarse, y con un hueco de abajo a arriba, por el que puede meterse una mano.

La columna ardiendo.

Durante algunos segundos la columna estuvo ardiendo, y los testigos presenciales dicen que el poste se doblaba, amenazando derrumbarse.

Otro rayo.

También en la calle de Serrano, y sobre otra columna de las de la Compañía general de tranvías, ha caído otro rayo.

Otras chispas.

Durante la tormenta de ayer tarde han caído además de las chispas de que ya hemos hablado, una en el edificio de nuestro colegio «A B C», otra en el pararrayos de la casa en la que está instalado el rector del Palacio de Justicia; otra en una columna de las que sostienen los cables del fluido para el servicio de tranvías, en el edificio que se está construyendo en el Rfo de la Plata.

Los grandes destrozos en la arboleda.

En los paseos y jardines el tempestuoso viento hizo grandes destrozos en la arboleda.

En el Oriente, frente a la Puerta de Toledo, una copulenta acacia ha caído por efecto de la tormenta.

En el Parque del Oeste, el viento hizo caer el suelo aparecia cubierto de ramas y pasesos arrastrados.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Continuación del Campamento.

Como la falta de espacio nos impidió reseñar en la crónica de ayer los actos realizados a última hora de la tarde del día 28, los describiremos hoy brevemente.

El distinguido periodista D. Joaquín G. Pastor, instructor de los exploradores, dió, a instancias de los jefes del campamento, una interesantísima conferencia sobre el tema «España, tal como la sueñan los exploradores».

Sólo diremos que se expresó en tonos altamente patrióticos, haciendo votos por que el resurgimiento de la Patria sea un hecho.

El orador recibió una merecida ovación por su notable conferencia.

El acto se verificó al aire libre, ante setecientos exploradores y el numeroso público que acudió al campamento para pasar el domingo.

En este momento llegaron en automóvil la condesa de San Carlos y la duquesa de Santo Mauro, siendo recibidas por el Comité, marchándose poco después a Madrid don Francisco G. Molinas.

Un explorador, José Villarias, de San Sebastián, es muy aplaudido por su habilidad en hacer figuras de papel recortándole con tijeras.

A continuación habló D. Teodoro de Iradier, que mostraba su intensa alegría por el éxito del campamento, congratulándose de la excelente salud de los exploradores, así como de su brillante comportamiento.

Manifestó lo satisfechísimo que marchó el Rey de la visita al campamento.

Y después de dar algunos avisos dice que no se olvide ningún explorador de la buena acción diaria.

Hace público el rasgo del general Aznar, del duque de Santo Mauro y del Sr. Nonide de alajar a varios exploradores de provincias los días 1.º y 2 de julio.

Al Sr. Iradier y a estos señores se dieron entusiastas vivas.

A instancias del infantil auditorio salió a hablar el jefe de la tropa de Valladolid, don Ruperto Martínez, llamado en el campamento «El Patriarca» por su venerable aspecto.

Hace la delicia de los muchachos con sus dichos; manifiesta que es un convencido, y que si los exploradores un día desaparecieran, él seguiría siendo explorador.

Alienta a todos para que sigan siempre adelante, é imiten la constancia, entusiasmo y tenacidad del capitán Iradier, a quien dedica brillantes párrafos.

Después de la grandiosa ovación al «Patriarca» dirige la palabra el Sr. Fau de Casajuana para ofrecer al capitán Iradier la estrella de antigüedad, de platino y brillantes, que le regalán los exploradores de Madrid por suscripción de cinco y diez céntimos, siendo Campomorenno, el explorador más pequeño, el que colocó la estrella en el pecho del señor Iradier.

El capitán dió las gracias emocionadísimo, agradeciendo este homenaje de gratitud.

Serenata.

Después de cenar, y a una orden del coronel, salieron todos los exploradores de sus cuartos y dieron una serenata al capitán Iradier, que estaba cenando.

El graciosísimo Cisneros cantaba coplas, que los demás coreaban, siendo divertidísimo el espectáculo.

Después fueron al campamento de las tiendas, volviendo al comedor; pero al pasar por la cocina se enfadaron los cocineros; esto, unido a los disgustos que ya se tenían con ellos, dió motivo para que entre las aclamaciones de todos, se los diera la cuenta, quitándose los exploradores de este modo de los únicos asalariados que había en el campamento.

Grave se presentaba el problema: tener que hacer cuatro comidas diarias para setecientos muchachos; pero impulsados por el lema «Siempre adelante», se hizo un llamamiento general a todos los que entendieran de cocina, presentándose además la mayoría voluntariamente para moler café, fregar, pelar patatas, etc., etc.

Como los días anteriores, antes de la hora de dormir, hubo cinematógrafo al aire libre, con películas instructivas y de risa. Entre una película y otra tocaba la música, se cantaban canciones regionales por los catalanes, gallegos, aragoneses, andaluces, etc., gustando sobremanera los de Zamora, y mereciendo grandes alabanzas el instructor de la tropa, D. José de la Riva.

Los instructores Sres. Mahou y Salarich hacen las delicias de los chicos, recitando hermosos monólogos. Y, al fin, a las diez de la noche, llenos de alegría van todos a descansar.

Día 29.

Muy de mañana ocuparon sus puestos los nuevos cocineros, presentándose al izar la bandera ante sus compañeros con mandiles, cazos y cuchillos, siendo ovacionados.

Lo mismo el médico que el ingeniero, que el último instructor, más de quince cocineros cumplen su cometido con toda perfección.

Mientras parten la carne y cortan las patatas cantan el himno, siendo general el contento.

A media mañana, los exploradores de la Latina, dirigidos por el Sr. Cabezas, les llevaron en unas andas una corona de laurel y un letrero que decía: «El campamento de Rfo a los regeneradores del estómago», colocándose la corona sobre las sienes de los jefes de cocina, Sres. Picó, Mahou, Aznar y otros, en medio de vivas y aclamaciones delirantes.

A las diez de la mañana hubo misa con la misma solemnidad que el día anterior, y a continuación fué un espectáculo curioso: el baño de la mayoría de los muchachos en un arroyo próximo.

La comedia que hicieron los instructores fué mejor que la de costumbre, por lo cual, después de servir los cocineros el almuerzo a los señores del Comité, éstos sirvieron un suntuoso banquete a los cocineros.

Visita de SS. AA. RR.

Por la tarde visitaron el campamento Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, el Infante D. Jaime y demás hijos de S. M. y de los Infantes.

El capitán Iradier, con el Sr. Trucharte y el señor conde de Castillo Fiel, les enseñaron todo el campamento, haciendo muchas preguntas el Príncipe, que manifestó desea tener diez años para ingresar como explorador.

Después vieron los concursos de saltos que se celebró, continuando los de puentes y telegrafía de luces.

SS. AA. RR. se mostraron satisfechísimos, siendo despedidos por los exploradores a los acordes de la Marcha Real.

Gran retreta.

Con objeto de dar una sorpresa a los señores jefes y comandantes del campamento, se organizó después de cenar una alegre retreta, formada con el siguiente orden:

1.º Una sección, compuesta de un explorador de cada tropa, mandada por un jefe.

2.º Todos los tambores y cornetas.

3.º Todas las banderas y banderines de agrupaciones.

4.º La Escuela de subinstructores de Madrid, llevando en un carro de mano la alegoría del escutismo.

5.º Otro carro, llevado por la Escuela de Barcelona, con la alegoría del campamento de Riofrio.

6.º Otro carro, por la Escuela de Valladolid, con la alegoría del «Incidente de los cocineros». Representa en primer término un cocinero amenazando a un explorador, y detrás un explorador pisando a un cocinero y con un cazo en alto.

7.º «Viva España», preciosa alegoría de la bandera española.

8.º Presidencia, compuesta de todos los jefes de agrupación.

9.º Banda de música de Jaén.

10.º Gran escolta de todas las tropas del campamento.

Entre cada sección, exploradores con faroles y velas.

Esta cabalgata, que fué el regocijo continuo de grandes y chicos, partió del campamento, dió una vuelta al Palacio, y dentro del patio central se cantaron canciones regionales y tocó la música.

Durante todo el tiempo los vivas y aclamaciones se multiplicaron, demostrándose palmarmente el espíritu alegre y fraternal de los exploradores de España en este inolvidable campamento.

J. H. C.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

Los temporeros de Hacienda

Es merecedora de todo encomio la labor constante y activísima que viene realizando desde hace mes y medio la Comisión gestora de estos modestos funcionarios de la Administración pública a favor de su aspiración unánime y legítima de la «inamovilidad» y de «ser incluidos en plantillas».

Su presidente, D. José León Díaz, y secretario, D. Rafael Sáinz Pelegrín, ayudados con igual celo y diligencia por los compañeros de Comisión Sres. Solanas, Pereyra, Antón Martín, Jiménez, Villar, Feijoo y Valencia, visitaron ayer mañana en Gobernación, antes del Consejo de ministros, al Sr. Dato, a fin de que el jefe del Gobierno preste su apoyo valiosísimo a las excelentes impresiones que ya recibieron dichos comisionados en su entrevista anterior con el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

Aunque al salir de la conferencia con el Sr. Dato guardaron una reserva muy discreta, se traslucía, por la afabilidad y franqueza con que fueron recibidos, que en la próxima Asamblea general que celebrarán en breve han de llevar noticias oficiales muy favorables a sus compañeros.

La Comisión se dedicó después a visitar a los señores directores generales del ramo para ofrecerles sus respetos y recabar su asesoría favorable en pro de lo que persiguen.

Lo estimamos muy justo.

GRAJEAS IODURO COPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

La Exposición Universal de Madrid

El Comité ejecutivo de la Exposición se reunió ayer martes en el Centro de Hijos de Madrid, y después de un cambio de impresiones y hacer uso de la palabra los Sres. García Molinas, Blanco (D. Emilio), García (don Manuel), Dorado (D. Facundo), se acordó continuar con gran entusiasmo la campaña comenzada, realizando una serie de actos en todos los Centros madrileños, siendo el primero el que a la mayor brevedad ha de celebrarse en el Círculo de la Unión Mercantil.

AL PUBLICO

Si queréis comprar barato máquinas de escribir, aparatos fotográficos, objetos de piel para viaje, relojería, joyería, pianolas-piano, auto-pianos, visitad AL TODO DE OCA-SION, Fuencarral, 45. Única Casa que vende de ocasión, en Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

Los sucesos de El Escorial

El Jurado de El Escorial se reúne en la Sección cuarta para conocer de los hechos que ocurrieron en aquel Real Sitio hace cuatro meses, y en los que fueron protagonistas de una parte los mozos del pueblo, y de otra los alumnos de la Escuela de Montes.

Forman la Sección de Derecho los señores Avellón (presidente), Mateos, Cedrón y Marroquín.

Acusa el fiscal Sr. Sáez, y como defensores intervienen los Sres. López Serrano y Fernández Rodríguez.

El relato del fiscal.

El representante de la ley refiere los hechos de esta suerte:

El día 1.º de marzo del actual año de 1914, con motivo de celebrarse el sorteo de los mozos para el servicio militar, éstos, siguiendo inmemorial costumbre en El Escorial, recababan de los estudiantes determinada suma para, con el importe, celebrar una merienda de despedida.

Por efecto de haber hecho esa petición en forma amenazadora y destemplada, los estudiantes se negaron a satisfacerla, dando con ello lugar a un gran tumulto y desorden.

Al siguiente día, 2 de marzo, fueron los mozos a celebrar la merienda; pero como los ánimos estaban excitados, no lo realizaron en la Herreña, que era el sitio donde debían celebrarlo, sino que, siguiendo prudentes consejos, lo realizaron en el camino del Guadarrama, conocido por Fuente Nueva.

Celebrada la merienda, y al regresar los mozos al pueblo, en unión de sus familias, les salió al encuentro un numeroso grupo de estudiantes de la Escuela Especial de Montes.

Aunque acudió la Guardia Civil, colocándose entre ambos grupos, se cruzaron entre ellos insultos, algunas piedras y disparos, efectuando varios los procesados, que lo realizaron a la vez, y con unidad de acción y de tiempo, por efecto de los cuales y por haber recibido heridas de proyectiles por la espalda quedó muerto el estudiante Sr. Ballesteros en el lugar del suceso, y herido gravísimo el estudiante Sr. Sarabia, que falleció al día siguiente.

El fiscal considera a los procesados, Emilio Frutos, conocido por *Cubeto*, y Vicente del Monte, como autores de coacción y doble homicidio, con la circunstancia modificativa de no haber sido los que provocaron la agresión.

Hablan los procesados.

Emilio Frutos niega su intervención en los sucesos.

Dice que los mismos alumnos son los que hicieron los disparos que produjeron la muerte de los Sres. Sarabia y Ballesteros.

Afirma que la Guardia Civil, formando línea, se hallaba entre uno y otro grupo para evitar que llegasen a las manos.

El otro procesado, Vicente del Monte, cuenta que por tratar a algunos de los alumnos trató de calmar los ánimos, que se hallaban muy excitados.

Se fué con su tía y hermanas y entonces oyó los disparos.

Sigue el juicio.

Los Sres. Barrán, Rodríguez, Amelio y Cortés, comparecen como peritos médicos.

Según ellos, a uno de los alumnos que resultaron muertos le fué hecho el disparo a quince metros, y a cuatro al otro. Estaban uno de espaldas y su compañero agachado.

Declara a continuación el perito armero D. Andrés del Río, y en seguida entra en la Sala el cabo de la Guardia Civil, comandante del puesto.

Este no se atreve a afirmar, como lo hizo en el atestado que firmó, que Emilio Frutos hiciera uno de los disparos. El disparo salió del grupo en que estaba el procesado, pero el testigo no asegura que éste le hiciera.

—Entonces, ¿cómo dijo usted lo que consta en el atestado?

—Fué una ráfaga, pero después recapacité y al declarar ante el Juzgado lo rectifiqué.

Se hace constar en acta y también que el testigo no leyó el acta de inspección ocular.

Cuando se estaba leyendo el atestado se produjo un incidente. Uno de los que se hallaban presenciando la vista exclamó: ¡Mentira!, y el presidente le mandó detener en seguida, mandando que se formasen diligencias de atestado.

El juicio está señalado para varios días.

ALVAR-ARRANZ

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India

CASA DE MADA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

El salón de sesiones presenta aspecto veraniego, con las rejillas en los escaños y el pavimento de linóum.

Regular concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La tragedia de Sarajevo. El presidente de la CÁMARA pronuncia sentidas frases condenando el atentado que ha ocasionado la muerte a los Archiduques de Austria.

Dedica elogios al Príncipe asesinado, y propone al Senado que acuerde haberse enterado con sentimiento del atentado, y que se telegrafee el sentido pésame del Senado al Gobierno de Austria.

El marqués de HERRERA, por haber sido representante diplomático de España en Austria Hungría, recuerda las penas que han afligido al bondadoso Emperador de Austria, y que este nuevo golpe viene a aumentar.

Se asocia a las frases de pésame pronunciadas por el presidente.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) se adhiere al duelo de la Cámara en nombre de la minoría liberal.

El Sr. POLO Y PEYROLON, en nombre de la minoría legitimista, se asocia al duelo, haciendo constar que la Familia Imperial austriaca está ligada por lazos de parentesco con D. Jaime de Borbón.

El Sr. JUNOY habla en nombre de la minoría reformista, expresando su adhesión a las frases de pésame.

El Sr. GULLON (D. Pío), por los demócratas, y en ausencia del marqués de Alhucemas, protesta enérgicamente del crimen horrendo que ha privado de la vida al heredero de la Corona de Austria y a su esposa, y se asocia al pésame.

El Sr. SOLER Y MARCH se adhiere en nombre de los regionalistas.

El ministro de FOMENTO expresa, en nombre del Gobierno, la condenación del crimen y el sentimiento que el triste destino de las víctimas le ha producido, asociándose en nombre del Gobierno al pésame de la Cámara. Acuerda la Cámara telegrafiar el pésame al Gobierno de Austria.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. GARCA MOLINAS trata de lo ocurrido el día anterior, que califica de vergonzoso.

No le parecen mal las medidas provisionales del alcalde, señor vizconde de Eza, al que elogia; pero asegura que todas las buenas iniciativas de los alcaldes se imposibilitan por el Concejo municipal, formado por profesionales de la política.

Achaqa lo ocurrido á que desde el momento en que fué votada la ley de Consumos, era preciso hacer una política de abastos y no se hizo.

Califica de vergonzoso el que haya tenientes de alcalde que sean al mismo tiempo abogados de los gremios, y así se explica que se opongan á toda medida enérgica contra industriales de mala fe.

Ruega al Gobierno se preocupe del problema de abastos en Madrid, pues es preciso prevenir y si no habrá que lamentar, y en este caso los lamentos no habrán de ser pocos ni pequeños.

El ministro de la GOBERNACION recoge las acusaciones de imprevisión que envuelven las frases del Sr. García Molinas, y para justificar al alcalde de Madrid relata todas las gestiones realizadas por el vizconde de Eza, hasta llegar al sábado por la noche en que se panaderos anunciaron al alcalde que desde el siguiente día aumentaban el precio del pan.

Declara que, como toda la opinión pública estaba de acuerdo con los que protestaban, y por la forma simultánea en lugares distantes en que se produjeron los sucesos, no disponía la autoridad de medios de evitarlos.

Por la noche tomaron más grave aspecto, y se hizo más eficaz la acción de los agentes de la autoridad.

Esta mañana volvieron á repetirse las protestas sin fundamento, y ha sido preciso tomar especiales medidas para contrarrestar el movimiento.

De que la autoridad intervino, dice que es buena prueba el número de los que fueron detenidos.

Expone las medidas tomadas para procurar resolver el problema, siendo una de ellas la de los transportes.

Termina diciendo que de todos modos, y con cualquier pretexto, las turbas acudirán siempre á la violencia.

El Sr. GARCIA MOLINAS, al rectificar, insiste en que la organización del Ayuntamiento no permite hacer labor útil ni se puede administrar bien, porque los Parlamentarios son buenos para legislar, pero no para administrar.

El Sr. ORTUETA comienza por declarar que no defiende á los panaderos, porque su causa es, á su juicio, indefendible; pero como senador por Madrid lamenta el triste espectáculo que se dió ayer en esta población.

Afirma que la autoridad se cruzó de brazos y que los agentes decían que tenían orden de dejar hacer, hasta el punto que el mismo oyó á un guardia decir: «Hacen bien; si pudiera les daba el sable.»

Protesta de la complicidad de las autoridades con las turbas.

El ministro de la GOBERNACION protesta con energía de lo dicho por el Sr. Ortueta, que convierte este asunto en arma política.

Asegura que no es cierto tuviesen los guardias las órdenes que se ha dicho; pero éstos también sufren las consecuencias de lo que se protesta, y no es extraño que no las órdenes.

Ahora bien; en cuanto á la represión por medio de las armas, única enérgica en tales casos, no cree que ningún Gobierno la hubiera empleado, cuando era una protesta que contaba con las simpatías de la opinión.

Yo mismo—dice—vi aplaudir en la calle del Arenal á señoras y á personas respetables, cuando pasaban los grupos que protestaban.

Garantiza, á su juicio, la intervención eficaz de las autoridades, el que, según ésta que tiene en su mano, entre los heridos figuran varios guardias, y fueron más de 40 los detenidos por los sucesos.

El Sr. ORTUETA rectifica, insistiendo en que los agentes de la autoridad presenciaron impasibles los atropellos.

El Sr. GOMEZ LLOMBART pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado para castigar lo ocurrido en Antequera, donde tuvo que huir, amparado por la Guardia Civil, un agente comercial extranjero.

El ministro de la GOBERNACION no tiene noticias oficiales; pero las particulares le permiten afirmar que las autoridades intervienen con acierto en el asunto.

El Sr. PRAST pide un expediente del Ayuntamiento de El Escorial solicitando autorización para vender unas láminas de Propios.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al ministro de la Gobernación si ha tomado algún acuerdo con la autorización solicitada por el Colegio de jesuitas de Valencia para instalar una estación de radiotelegrafía.

El ministro de la GOBERNACION dice que ha enviado la solicitud á informe de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El Sr. PICO habla de las elecciones municipales en Ramales (Santander), y pide que sea resuelto el expediente, instruido hace siete meses.

El ministro de la GOBERNACION ofrece resolverlo.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley siguientes:

Derechos de Montepío militar á los músicos mayores de Ejército.

Idem á las clases de tropa de Sanidad y de Intendencia y músicos de primera y segunda.

Código minero.

Aprobando el Convenio para la concesión del ferrocarril de Tángier á Fez.

Concesión del ferrocarril del tranvía de Granada á su estación y á Santa Fe, para que termine en la Azucarera de la Purísima.

Reanudada la sesión, son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Declarando que la línea de Cifuentes á Molina de Aragón y la sección de Molina á Calamocha formarán una sola línea que, partiendo de Cifuentes, enlace en Caminreal con la del ferrocarril central de Aragón y con la proyectada á Zaragoza.

Derogando el párrafo primero del art. 1.º del Código de Justicia militar.

Creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta.

Dado cuenta del resultado de las Secciones y del despacho ordinario, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las seis menos veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Hacienda.

En votación ordinaria se aprueba el acta.

El atentado de Sarajevo.

El Sr. GONZALEZ BESADA: Señores diputados: Una vez más la excitación de las pasiones y un instinto malvado ha privado de la vida á los Príncipes herederos de Austria-Hungría.

Lamenta, pero dice que es un hecho bien notorio, que merced á la tolerancia en la propaganda, han aumentado esta clase de crímenes, los cuales condena enérgicamente.

Dice que creyendo interpretar el sentimiento de toda la Cámara, se va á proponer á ésta si acuerda asociarse á la condolencia y sentimiento de la nación austriaca, elevando el correspondiente telegrama al anciano Emperador, al Gobierno y á la Cámara de Austria. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno se asocia á esa propuesta de la presidencia.

Esos crímenes son la vergüenza de la sociedad moderna, porque coinciden con vínculos de tolerancia, cuando debía ser más grande el respeto á la sociedad y sus jefes.

La muerte del Príncipe heredero y de su virtuosa esposa han llevado el luto al anciano Emperador, tan seguido por el infortunio, y á la nación amiga, noble y poderosa.

Asociase al duelo y á la protesta del mundo entero, que condena estos crímenes, cuyos autores sólo consiguen rodear de los mayores prestigios y respetos á las víctimas de estos atentados.

Termina diciendo que el Cielo acocia las almas de los infortunados Príncipes. (Aplausos.)

Un secretario pregunta á la Cámara si está conforme con la propuesta del señor Presidente.

Por unanimidad es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BERNARD pide varios datos al ministro de Hacienda para ocuparse de las medidas que son convenientes, á fin de evitar la carestía de las subsistencias.

El Sr. SORIANO interrumpe al Sr. Bernard y se cruzan frases violentas entre ambos diputados.

El incidente es ruidoso, y ponen término al mismo frases despectivas mutuas y la campanilla presidencial.

El Sr. CASTROVIDO se lamenta del cri-

terio de la Presidencia de la Cámara no tolerando intervenir para ansiones.

El señor PRESIDENTE justifica su criterio, estimándolo recto y acertado, para evitar que en una pregunta pueda invertirse á veces hasta una hora.

Ruega á los diputados ayuden á la Presidencia en la manera de interpretar el reglamento, prometiendo que cuando el asunto lo requiera, lo interpretará con amplio espíritu de tolerancia.

El Sr. CASTROVIDO anuncia una interpellación al Gobierno acerca de los sucesos que se desarrollan en Madrid, y que, según sus informes, son de carácter grave.

El ministro de HACIENDA dice que en el mismo momento se está desarrollando en el Senado una interpellación análoga, y que si viene el ministro de la Gobernación antes del orden del día, podrá explicar la interpellación anunciada.

El señor PRESIDENTE promete dar la palabra al Sr. Castrovido en cuanto llegue á la Cámara el ministro de la Gobernación.

El Sr. CRESPO DE LARA formula varios ruegos, anunciando una proposición sobre la desgravación del maíz.

El ministro de HACIENDA promete traer á la resolución de la Cámara la cuestión del maíz, reconociendo la importancia de esta cuestión.

En cuanto al pago de los alcances de Ultramar dice que á los interesados no se les pone traba alguna, y que se está buscando la manera de llevar el pago á las capitales y, de ser posible, á los pueblos.

Proposición incidental.

Se da lectura á una proposición incidental, en la que dice que la Cámara varía con gusto diese explicaciones el Gobierno sobre los sucesos de Madrid y las últimas operaciones de Marruecos.

El Sr. BURELL ruega á la presidencia le reserve la palabra para apoyarla cuando lleguen á la Cámara los ministros de Gobernación y Guerra.

El PRESIDENTE promete hacerlo.

El Sr. BURELL dice que espera vendrán antes del orden del día, pero que si no fuera así, aceptaría el contestase cualquiera de los ministros que dignamente le representan en el banco azul.

El Sr. PAVA solicita del Gobierno el que se discuta el proyecto de escuadra, encareciéndole pida los créditos necesarios para evitar el cierre de los arsenales.

El ministro de HACIENDA dice que ese es el deseo del Gobierno, y participa de la opinión del Sr. Pava.

Afirma que es urgente resolver la cuestión de si han de continuarse ó no las obras navales, reconociendo que el suspender aquellas supone además una pérdida enorme de la preparación recibida por los obreros y de los trabajos hechos en los talleres.

El Sr. WEYLER dirige un ruego al ministro de Hacienda; pero no se entiende ni una sola palabra desde la tribuna.

El ministro de HACIENDA promete complacerle.

El Sr. MOLINER lee una carta de la familia de un médico que murió víctima del contagio, adquirido en el cumplimiento de su deber, y pide al ministro de la Gobernación que se la socorra.

La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el ruego del señor Moliner.

El Sr. BARBER pide el expediente que originó una real orden dictada por el señor Montero Ríos el año 1892, relativa á la Dirección de los Registros y del Notariado.

Pide también los escalafones detallados de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría, así como otros documentos necesarios para la discusión del dictamen por el que se quiere dar fuerza de ley á determinados reales decretos relacionados con el personal de la Subsecretaría de Gracia y Justicia y de la Dirección general de Prisiones.

También anuncia al ministro de Hacienda una interpellación acerca de la conducta observada por varios ministerios, que disponen de los derechos y propiedades del Estado como de cosa propia, y entablan permutas sin contar con el ministerio de Hacienda, que, con su Dirección de Propiedades y Derechos del Estado, es quien puede hacer únicamente estas cosas.

El ministro de HACIENDA muéstrase conforme con las ideas expuestas por el señor Barber, en la especie de anticipo de explicación de su interpellación, porque es preciso acabar—dice—con esa corruptela á que se ha llegado por circunstancias que explica.

Y termina afirmando que es preciso llegar á un acuerdo.

La cuestión del pan.

Vuelve á leerse la proposición incidental, relativa á los sucesos de ayer en Madrid y Africa, y se levanta á defenderla el señor BURELL.

Pone de relieve la pasividad observada por las autoridades en el día de ayer en Madrid, durante los sucesos conocidos por todos.

Hace observar que en el fondo del asunto, en la causa del movimiento popular, todos los ciudadanos estamos conformes, porque realmente la vida en Madrid va haciéndose imposible.

Pero lo que hicieron ayer las turbas en Madrid no se puede admitir, porque con ello demuestra ese Gobierno que la libertad ha quedado convertida en libertinaje.

Censura al alcalde por su imprevisión en el asunto del pan, como asimismo cuanto está ocurriendo hoy en Madrid, porque está la población llena de fuerzas, dándole el aspecto de una ciudad sitiada.

Pide explicaciones al Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación se extraña de que se pidan explicaciones al Gobierno por medio de una proposición incidental, ya que este sistema suele usarse ante la resistencia de los Gobiernos á dar explicaciones.

Ha estado en el Senado, requerido por el senador Sr. García Molinas sobre el mismo asunto.

Aclarado el asunto de procedimiento por el

señor presidente, continúa el señor ministro de la GOBERNACION.

Retere todo el proceso seguido en este asunto del pan, y cuanto el alcalde se ha preocupado de él, así como los planes que tenía para resolver la falta de tan preciado artículo.

Recuerda el excesivo número de establecimientos en que se fabrica y expende el pan, las escasas fuerzas de Seguridad existentes en Madrid, lo mal pagados que están estos guardias, lo cual ha de influir necesariamente en su espíritu...

(Grandes ruidos en los demócratas.) El ministro de la GOBERNACION, con gran energía: Pero qué, ¿acaso no hemos visto en la calle del Arenal señores de elevada posición social en los balcones y caballeros en la calle presenciando hasta con gusto y animando al pueblo en su acción del día de ayer? (Ruidos en los demócratas.)

Si es muy fácil en teoría decir que una pareja de guardias puede contener á 200 personas que van hacia ellos en actitud tumultuaria, pero en la práctica es más difícil. Porque esos guardias podían haber hecho uso de las armas; pero en la tarde de ayer, tal como estaban los ánimos por los motivos productores del movimiento, no habría sido prudente el empleo de las armas. (Grandes aplausos de los republicanos. El Sr. Soriano aplaude repetidamente.)

El ministro de la GOBERNACION disculpa con fortuna los sucesos de ayer, y enumera las medidas de precaución adoptadas hoy ante el anuncio de desmanes en la plaza de la Cebaca.

Opina que el remedio de las trabas administrativas puestas por el Ayuntamiento de Madrid y de las grandes capitales á la acción de los alcaldes, está, como dijo al contestar al Sr. Delgado Barreto, en la ley de régimen local.

Defiende con calor la gestión administrativa del alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, del cual está satisfechísimo el Gobierno.

El Sr. BURELL vuelve á indicar que las autoridades permanecieron en actitud pasiva, sobre todo en el barrio de Salarrúa, donde presenciaron los sucesos el orador.

Vuelve á recordar al alcalde sus gestiones y el resultado ineficaz de la supresión del reparto del pan á domicilio para los intereses del vecindario madrileño.

Pero el señor ministro de la Gobernación no debe desvirtuar el debate. Porque aquí, por encima de todo, están los hechos, y los hechos dicen que el alcalde y el Gobierno no han podido llegar á la rebaja del pan en muchos meses y las turbas lo han conseguido en unas horas con un movimiento anárquico.

Recuerda que otros Gobiernos se han visto ante conflictos tremendos y los han resuelto por su política y por su conducta paternal.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que en todas partes se han originado conflictos parecidos, y á este efecto cita el del asalto de las joyerías en Viena.

En los primeros momentos estas cosas son difíciles de evitar; pero luego se acude á soluciones.

En cuanto á la rebaja de determinados artículos, al abaratamiento de la vida, da cuenta, elogiando de paso al alcalde, de las gestiones de éste para llegar á la rapidez y economía en los transportes.

No puede llamarse movimiento anárquico, porque los heridos leves dan la medida de la intensidad de los sucesos.

La segunda parte de la interpellación se discutirá mañana, según acuerda la Cámara, á propuesta del señor Presidente.

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el Sr. Márquez.

Tratado con Italia.

El Sr. FERRER Y VIDAL reanuda su discurso y resume cuanto dijo en la tarde del sábado.

El criterio de la minoría regionalista es favorable á que se concierten Tratados de comercio con aquellas naciones cuyos productos son susceptibles de ofrecer base de reciprocidad con los nuestros, resultando reducidos, estos últimos, á frutería, corcho en taponés, y una iniciación de sobrante de aceite, se convierte en tarea muy ardua la labor de concertar Tratados por parte de España sobre tan estrecha base.

Mientras no hayamos logrado aumentar nuestra producción hasta disponer de productos exportables sobrantes, siéndonos de todo punto preciso exportar, la minoría regionalista cree que debe acudir á los medios en que Italia es maestra consumada, y á cuyo inteligente juego debe su milagroso resurgimiento.

Los complementos de toda política económica nacionalista son: tarifas de transportes baratas, admisiones temporales, depósitos de puertos francos, zonas neutrales, orgánes de comerciantes exportadores en los «kartells», etc., y lamenta que haya negado sistemáticamente todas estas formas ó se haya desentendido de ellas.

Estudia la industria corchota. Este Tratado es malo, pero con pérdida la balanza que beneficio.

Protesta nuevamente de tado por segunda vez d de la segunda columna del Arancel, citando al nuestro Tratado con Suiza, en el cual el igual procedimiento, y nuestra ha subido desde 6 millones á 30 millones.

Afirma que en el año 1891, el Sr. Castañeda, ministro de Hacienda del Sr. Ferrer y Vidal, dictó un decreto del cual se podía pactar la segunda columna del Arancel.

Se suspende esta discusión.

Y se levanta la sesión á las seis y veinte.

el Sr. Ferrer y Vidal que la importación italiana en España alcanzó con el modus vivendi á 24 millones de pesetas, bajando en un 50 por 100 con la guerra de tarifas, y añadiendo que por este convenio se había el Tratado. Pero el Sr. S. S. que también bajo muy considerablemente nuestra importación en Italia, y, por lo tanto, conviene también y conviene á España este Tratado.

Dedica una parte de su discurso á incidir en el ánimo de los diputados catalanes que no deben sentir desconfianza hacia este Gobierno, porque representa al partido conservador que un día acudirá D. Antonio Cánovas del Castillo.

(El Sr. Pumarino es muy felicitado al terminar su discurso.)

El Sr. SALA consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Siete estas dos conclusiones, como resultado del debate:

Primera. Que este Tratado favorece á Italia, y, por lo tanto, una ruptura hubiese perjudicado á Italia más que á España.

Segunda. Que se pacta por bajo de la segunda columna del Arancel.

Después de examinar el significado que tiene este Convenio, afirma que se pone á los diputados en el caso de rechazarlo de plano, pues con el sistema empleado por el Gobierno no es posible modificar el Tratado.

Y eso de rechazar de plano un Tratado es cuestión que se planteó en el Consejo de Estado.

A juicio del Sr. Sala, el hecho de pactar por bajo de la segunda columna del Arancel constituye una doctrina condenada por el partido conservador, y especialmente por el señor Maura.

Per esto indica al Sr. Dato su extrañeza, ya que declaró su conformidad con el criterio del Sr. Maura.

Señala la falta de protección á nuestros vinos, ya que Italia no ha concedido ventajas en este Tratado á nuestros vinos comunes.

En esto ha sido Italia más consecuente que nosotros, porque rompió el «modus vivendi» por no favorecerlos, y al pactar ahora ha sostenido aquel criterio, mientras que nosotros nos hemos resignado.

Pasa á examinar el Tratado parida por partida, poniendo en el haber ó en el debe lo que favorece ó perjudica á España, respectivamente, resultando un debe exagerado.

No habéis consultado á las Cámaras, y en esto os diferenciáis de todos los Gobiernos de todas las naciones del mundo, que se preparan para el régimen de los Tratados estudiando cuantos datos puedan aportar los ciudadanos.

De aquí deduce el Sr. Sala que carecen garantías los ciudadanos que desean dedicar sus capitales y sus energías á la industria nacional.

Esto es un síntoma pésimo, pues erigido en sistema, será una gran rémora para la actividad nacional.

Y esta es una circunstancia de la cual no pueden prescindir los Gobiernos, porque su tener en cuenta las actividades, sin conservar el dinamismo de las fuerzas productoras, no puede haber progreso en una nación.

El Sr. FABIE, en nombre de la Comisión le contesta.

Dedica casi todo su discurso á probar que es conveniente pactar por bajo de la segunda columna del Arancel, citando al nuestro Tratado con Suiza, en el cual el igual procedimiento, y nuestra ha subido desde 6 millones á 30 millones.

Afirma que en el año 1891, el Sr. Castañeda, ministro de Hacienda del Sr. Ferrer y Vidal, dictó un decreto del cual se podía pactar la segunda columna del Arancel.

Se suspende esta discusión.

Y se levanta la sesión á las seis y veinte.

ALCAN

Los senad han visitado pedirle el perdicio de la Junta

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

formulado por un diputado, pronunció el señor González Besada elocuentes y entusiastas frases condenatorias del atentado de que han sido víctimas los Príncipes herederos de Austria, y de simpatía a la nación austriaca, solicitando de la Cámara constase en acta el sentimiento con que se había visto tan horrendo crimen.

A dichas palabras se asoció con otras no menos sentidas y elocuentes el jefe del Gobierno, tomando la Cámara el acuerdo propuesto por su presidente.

A poco de abrirse la sesión del Congreso se dijo que había el propósito de solicitar del Gobierno explicaciones sobre los sucesos de anteayer en esta corte.

La noticia fué bien pronto confirmada y hasta ampliada.

El Sr. Burell manifestó a los periodistas que no sólo se pretendía declaraciones del Gobierno acerca de los sucesos en Madrid, sino también respecto de las últimas acciones libradas en Marruecos, y, en confirmación de sus palabras, facilitó a aquéllos el texto de una proposición que acababa de presentarse a la Mesa, y que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar vería con gusto que el Gobierno diera explicaciones sobre los sucesos acaecidos ayer en Madrid y sobre las últimas acciones militares en Marruecos.

Palacio del Congreso 30 de junio de 1914.—Burell.—Suárez Inclán.—Conde de Sagasta.—Lerroux.—Azcárate.—Castroviado.—Soriano.»

Conoció la proposición el Sr. Dato, quien indicó la conveniencia de que no la apoyasen hasta hoy, en que podrían concurrir a la Cámara los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

La proposición fué presentada en atención a que el Sr. Castroviado había anunciado una interpelación al Gobierno y éste le había rogado la dejase para hoy, por tener otra interpelación sobre los sucesos de Madrid en la Alta Cámara.

No queriendo que la oportunidad de tratar del asunto pasara, se llegó a la redacción de la proposición que copiada queda.

Un rato más tarde llegaba al Congreso el ministro de la Gobernación.

La proposición fué apoyada por su primer firmante.

Hoy se reanuda en el Senado la discusión del dictamen sobre suspensión de pagos de las Compañías de obras públicas.

Ha tenido importancia la reunión que ayer ha celebrado la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Presidió el señor marqués de Mochales.

Una de las cuestiones de que se trató fué la relativa a la admisión temporal de los desperdicios del arroz, acordándose denegarla.

Igualmente recayó acuerdo denegatorio en lo referente a la admisión temporal de la hojalata en rama para el envase del pimentón.

Una Comisión bastante numerosa de vendedores al por menor de pescados, aves y huevos ha visitado en el Congreso al señor Dato para pedirle active el Gobierno todo lo posible la negociación del Tratado de Portugal, por ser muy conveniente para la mejora del problema de las subsistencias en Madrid.

El Presidente manifestó a los comisionados que tanto estas peticiones como otras hechas en idéntico sentido, procuraba el Gobierno atenderlas.

El Sr. Villanueva conferenció ayer tarde con el Sr. Dato.

Los periodistas creyeron que se habrían ocupado de la aspiración del Gobierno respecto a sacar el proyecto de escuadra, y preguntaron al ex ministro liberal.

El Sr. Villanueva dijo que, en efecto, había estado hablando con el Sr. Dato; pero no del asunto acerca del cual se le había preguntado, sino de otro; pero no se negó a adelantar su opinión.

Creo el Sr. Villanueva que el Gobierno, con una simple real orden, puede evitar el despido de la Maestranza de El Ferrol, empleándola en otros trabajos, y sin necesidad de sacar la autorización para la colocación de la quilla de un buque.

«Esa solución que pide el Gobierno—añadió el Sr. Villanueva—prejujuraría la solución del problema que plantea con el proyecto sobre nuevas construcciones de buques.»

Mi opinión la expondré con toda claridad al Sr. Dato cuando lleguemos a hablar.»

Pero no ha sido sólo el Sr. Villanueva quien ha conferenciado ayer tarde con el señor Dato.

Este habló también con otros representantes de minorías, como los Sres. Azcárate, Burell, Lerroux y Castroviado, y todos éstos guardaron reserva acerca de lo que trataron, y negaron que hubiesen tratado de nada que se relacionase con la segunda escuadra, si bien su negativa, en honor de la verdad, convenció a pocos.

El Sr. Burell, en su discurso apoyando la proposición incidental, fustigó a las autoridades por su pasividad frente a un conflicto que le había sido anunciado, y calificó los sucesos de ensayo anárquico para obtener ventajas que las mismas autoridades no consiguieron.

El Sr. Sánchez Guerra, que fué el ministro encargado de contestarle, declaró que no podía mostrarse satisfecho de la eficacia de la intervención de las autoridades, sin que en sus palabras hubiera censura para nadie, y que él pudo observar que personas de posición aplaudían a los amotinados en la calle del Arenal, síntoma que no podía pasar inadvertido para nadie, por lo que revelaba en sí, y que ya anteañoche se comunicaron órdenes severas para reprimir todo tumulto, habiéndose llegado incluso a solicitar de la autoridad militar alguna fuerza de Caballería para que pueda cooperar a la acción de la fuerza civil.

Justificó la prudencia de la fuerza pública, porque a ella se debió el que los sucesos no revistiesen mayor gravedad, mereciendo esas palabras que las izquierdas las acogiesen con aplausos.

El debate continuará hoy, en que se tratará del otro extremo que abrazaba también la proposición, y que se refiere a las últimas operaciones en Marruecos.

Hoy continuará en el Congreso la discusión del Tratado con Italia e irá también la proposición incidental presentada ayer, en la parte que se refiere a las operaciones en África.

El proyecto de escuadra no comenzará a discutirse hasta el jueves ó el viernes.

A primera hora de anoche han celebrado una larga conferencia los Sres. Dato y García Prieto, asistiendo a parte de ella el ministro de Marina.

Expuso el Sr. Dato al señor marqués de Alhucemas el compromiso que el Gobierno tiene de continuar las construcciones navales, y solicitó para esa obra el concurso de los demócratas.

El Sr. García Prieto no le adelantó juicio alguno, contestando que hoy daría cuenta de las aspiraciones del Gobierno a los pro-

hombres de su partido, a los que reunirá para cambiar impresiones.

Después de este trámite, el señor marqués de Alhucemas volverá a aristarse con el Presidente del Consejo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche que los informes oficiales de Sevilla respecto a la huelga de los obreros del campo son satisfactorios, pues la huelga tiende a disminuir.

Del resto de España no tenía noticias de que ocurriese alguna novedad.

Ha recibido el Gobierno cartas y telegramas de todos los diputados de la mayoría anunciando su salida para Madrid, con objeto de tomar parte en las votaciones; solamente hay dos que han excusado su asistencia por causas justificadas.

Las Secciones del Senado nombraron ayer tarde las Comisiones siguientes:

Montepío militar a los músicos mayores: Señores marqués de Valdeiglesias, conde de Esteban Collantes, Loygorri, marqués de Estella, conde de Peñalver, Alvarez Guijarro y Santa Cruz.

Idem a las clases de tropa de Intendencia y Sanidad: Sres. Valdeiglesias, Esteban Collantes, marqués de Estella, Linares Astray, Alvarez Guijarro y Santa Cruz.

Código minero: Señores marqués de Alonso Martínez, Belascoain, Busto, Sánchez-Román, marqués de Mochales, Cortázar y Gullón (D. E.).

Ferrocarril de Tángier a Fez: Sres. Alvarez Guijarro, Luaces, Bas, Sánchez de Toca, conde de Torata, marqués de Grijalba y Martínez Pardo.

Ferrocarril del tránvia de Granada a su estación y Santa Fe, a terminar en la Azucarera de la Purísima: Sres. Portago, Grijalba, Alba, Núñez de Prado, Lombart, Santa Cruz, conde de Agüera y Díaz Cañabate.

El director general de Seguridad visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que la normalidad era hoy completa en Madrid, persistiendo las precauciones por si algún elemento levantisco proyectaba alterar el orden.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que habían llegado a Madrid muchos diputados y que las ausencias eran contadísimas.

La mayoría de los llegados a Madrid han desfilado esta mañana por el ministerio de la Gobernación.

Entre los diputados llegados esta mañana a Madrid y que han estado en Gobernación para reiterar su apoyo al Gobierno, figuran dos de Andalucía que se abstuvieron de votar la contestación al Mensaje de la Corona.

En caso de que hoy quede aprobado en el Congreso el Convenio comercial, se votará definitivamente, como igualmente el del azúcar.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumera, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente. Grandes locales para la conservación de alfombras, cortinas y tapices.

TOROS Y TOREROS

Se acabó.

Aprovechando que era el día de San Pedro, portero del cielo, Echevarría echó las llaves a las fiestas grandes de la primavera del año actual.

Los seis bichos que Salas envió para esta última corrida fueron, aunque algo descaradillos de pitones, materia suficiente para fenomenar con ellos.

El toro de esta Casa (antes Guadales) ha sido por los toreros de altura el preferido, por encontrar en él suavidad, nobleza, no siendo además de tamaño exagerado, y permitiendo lucirse al artista en todos los tercios.

Con los caballos dieron muestras de tener poco poder, resultando muy manejables para los de a pie, siendo lidiados en el mayor desorden y en el más espantoso de los líos. Siempre al revés, porque el primer espada está pez de estas cosas directivas.

No aumentó Quinto su cartel, estando, por lo general, completamente vulgar, pero habilidoso a la hora de meter el brazo. Lo que es habilidad, la tiene en gran cantidad, oyendo palmas cuando se lo proponen; pero parece que está cansado de la vida; así es que torea, echa fuera la corrida, como dicen ellos, y hasta otra. El señor Joaquín es apto para clases pasivas.

El castizo madrileño Antonio, el de las verbenas populares, oyó de ambas serenatas, predominando, como al reseñar el quinto toro dije, el palo a favor. En el otro, anodino y gris.

Fué Gaona el héroe de la tarde, teniendo una completamente afortunada.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y yo que esperaba que con su arte se marcharía a exhibirlo por provincias, me quedé agradablemente chasqueado cuando vi al indio valiente y artístico monopolizar las palmas de la tarde. No fui yo el único chasqueado, porque el mismo espada notaría la frialdad con que el público le recibió cuando con los avíos toricidas se dirigió a la fiera, porque las masas soporíferas a placer.

Peró al ver a Gaona arrimarse al tercer cornudo, metido su cuerpo entre los pitones, con tal cual trincerilla de adorno y arte, cambió el sopor por el activo palmeteo, premio justo a su trabajo, que agrado sin tasa, y como este público—aunque los coletas no lo crean—es el más entendido, pero el más bonachón y justo, vitoró al muchacho, haciéndole dar la vuelta completa al redondel y perdonándole; que quien puede como Rodolfo y no quiere, es más digno de censura que los demás.

En pasadas crónicas decía yo que el escalafón del toro estaba constituido por cuatro capitanes generales y un montón de tropa, entre los que podría usted figurar como un distinguido.

No me equivoqué, porque nos demostró ser Gaona un torero grande, muy grande; pero hace falta que sea una corrida como ésta, la última de la temporada, y tenga que dejar buen sabor de boca, ó ser una corrida de tronio, como una en que decía que la lidia de aquel toro que le correspondió valió por diez corridas.

Si aquello dije entonces, ¿qué diré hoy?, ya que las faenas ejecutadas con «Candelero», berrando en negro, que cerró plaza, superaron a aquel trabajo.

Cuando finalizaba una temporada de las que Rafael el Gallo trataba de subir, y ahora subía y luego se levantaba, citó el «cañita» al toro, que estaba defendiéndose en tablas, y le dió un pase natural tan soberbio y «cayentescos», que la multitud se puso en pie, admirada de tanto arte, para ovacionar frenéticamente aquel principio de futuras glorias.

Con aquel pase natural comparo yo el otro natural con que usted, Gaona, rebolió la ovación que estaba oyendo después de dar el pase de la muerte, con el cuerpo derecho como una vela, artista mandando y torero cuando quiere.

Toda la faena fué notabilísima, mezclando con la valentía grande el arte fino y elegante, consiguiendo—creo yo—tener la mejor tarde que el mejicano ha logrado en Madrid.

Unas verónicas y gaoneras sublimes, y de los pares de banderillas, tres de ellos, admirablemente colocados, fueron destellos de una tarde gloriosa para su historia.

Dos puntos para terminar. Las palmas deben emborrachar mucho, y digo esto porque las faenas cuando son ovacionadas las alargan los toreros demasiado, dejando que con su excesivo muleteo se aburra algo el toro y no acuda como al principio. Algo de eso sucedió en la faena con que tan brillantemente cerró usted la temporada.

Segundo. Tiene Joselito el Gallo una cuadrilla que está más disciplinada que un regimiento. Tocan a banderillas, y sin que nadie del público lo note, cuando el torero toma los palos no quedan en el redondel más que el espada, el toro y los caballos muertos, a quien José no puede mandar retirar. Y sin estorbos de capotes, ni nadie que continuamente moleste al cornúpeto con largas carreas, hace toda la preparación, que luce más, mucho más, que la de otro cualquier espada en ese momento.

JOSELITO CON SEIS TOROS

Habían surgido las esperanzas para que Joselito, convencido del desecho vehemente de los aficionados, se resolviera a encerrarse con seis cornúpetos, mano a mano, en la Plaza de Madrid.

Cuando estuvo en Madrid, antes de marchar para Alicante, trató con el empresario, Sr. Echevarría, de este asunto; pero sin dar una contestación categórica, en espera de que su hermano Rafael fuese trasladado a Sevilla, adonde pensaba marchar con él, descansando unos días a su lado, antes de torear en la plaza de Barcelona el día 5.

Como ya estaban los carteles puestos para las corridas del domingo y lunes, no pudo tomar parte en la segunda corrida, porque, accediendo a lo que la afición pedía, quiso el muchacho torear la segunda de las citadas fiestas, ya que Rafael está, por fortuna, una vez más mejorado.

A pesar de todo no quería torear la lidia del solo, porque aparecía en el ruedo sin un toro espada parecía, según él, un acto inmodestia, y prometiendo que cuando hubiera tomado parte en cien corridas, la siguiente la torearía en Madrid el solo, como tiene firmado con el citado empresario.

Por otra parte, sostenía con tesón un argumento muy lógico: «Mire usted, don Juan, yo atoreo eza corria en su plaza, y si me paza cualquier coza, hago un perjuicio al empresario de Pamplona, que me tiene ajustado hace tiempo, y sabiendo eso, como no sea una coza que venga obligá porque no pidan de verdad por mí y ante mí, no lo haré.»

El argumento, en realidad, era de peso, y a todos los allí presentes gustó el modo ser-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de julio de 1914.

Table with columns: CENTESIMOS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population locations.

Las aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 2.º id. de 600 id. id., para los del premio segundo. 3.º id. de 500 id. id., para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery prizes of 300 pesetas, organized by centesimal numbers (Cent., Mil., etc.) and their corresponding winning numbers.

de pensar del muchacho, que, según un galista, larga cada sentencia como un sexagenario.

Joselito pasó el día de ayer en Madrid, y desde por la mañana una nube de aficionados invadió sus habitaciones sin dejar un momento al famoso espada. Todos con la consabida pregunta: «¿Qué hay, por fin, de esa corrida?»

Ante tanta insistencia, José se consideró moralmente obligado a esta hombrada, y acosado por razones de unos y de otros, dijo que a las dos hablaría con su hermano Rafael para consultarle el caso; pero la tormenta no dejó funcionar los hilos telefónicos, aplazándose para las nueve de la noche.

Con este motivo, la afluencia por la tarde fue aún mayor, sufriendo un desencanto al saberse que un aplazamiento nuevo, aunque de unas horas, retrasaba la contestación, que se esperaba fuera definitiva una vez que hubiera tratado el asunto con Rafael.

Por fin se celebró la famosa conferencia, que tan esperada fue todo el día, y ya de madrugada quedó acordado que José matará seis toros de D. Vicente Martínez el viernes.

Seis como mínimo.

P. ALVAREZ

LOS TEATROS

BENEFICIO Y TERMINACION DE TEMPORADA

Novedades.—Con las aplaudidas obras *El charalillo*, *El primer fresco* y *Los incautos pretendientes* celebró anoche su beneficio el aplaudido artista Rafael Arcos, y con esta función se dió por terminada la temporada en este teatro.

No se cierra el teatro por falta de público, pues sabido es que en este popular coliseo las representaciones se cuentan por llenos. La Empresa cierra porque piensa hacer algunas mejoras en la sala.

La actual temporada ha sido pésima para el teatro en general, y a pesar de ello, la Empresa de Novedades ha ganado unas pesetas.

El día 1.º de septiembre, a pesar de que algunos aseguran que en Novedades habrá películas, se inaugurará con género chico.

En el cartel de inauguración figurarán *El charalillo*, *Los incautos pretendientes*, *El primer fresco* y seguramente el estreno de una revista, original de los aplaudidos autores señores Jiménez y Paradas.

Ya lo saben los que aseguran que en la próxima temporada habrá en Novedades cinematografía. Se inaugurará con género chico, y la Empresa se propone hacer, como lo viene haciendo desde hace nueve años, diez ó once días de temporada.

ILLAS

Pollo.—Hoy miércoles se representará dos veces, a las siete de la tarde y once y media de la noche, *El amigo Melquiades*. En la segunda sesión, a las diez y cuarto, se pondrá en escena la opereta en un acto *Eva, la niña de la fábrica*. Mañana, 39.º y último *vermouth* de gran moda, en sección sencilla, a las siete de la tarde, se representará *El amigo Melquiades*.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—Hoy miércoles se proyectará por último la emocionante película de gran éxito *Victimas del juego* (2.000 metros), figurando en el programa las aplaudidas películas *Amor y venganza* (1.000 metros), desamparante juguera cinecómica acrobática autovivista proyectada ante S.S. MM. y Altezas reales en los Palacios de la Granja y Madrid; *El rescate del pasado* (1.000 metros), de intenso interés y otras exclusivas de esta empresa.

Mañana estreno de la artística película (de 2.000 metros), basada en la obra *La mujer nue*, de Henry Bataille, titulada *La mujer desnuda*, interpretada por la elegantísima y eminente actriz Lyda Borelli. Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,15.

NOTICIAS GENERALES

A los funerales que habrán de celebrarse en Austria, en memoria de los Archiducos asesinados, concurrirá el coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, núm. 11, de guarnición en Granada, porque el Archiduque Francisco Fernando era coronel honorario de dicho regimiento.

El referido coronel depositará en la tumba de los malogrados Archiducos una corona en nombre de nuestro Monarca.

Con gran concurrencia, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Molina, celebró la Sociedad Económica Matritense la última sesión del presente curso; en ella continuó la discusión de la Memoria sobre «Colonización agrícola de las posesiones españolas de África», de que es autor el ilustre Sr. D. Augusto del Cacho, y en vista de ser muchas las personas que desean intervenir en la discusión de la misma, se acordó por unanimidad su continuación en el próximo curso.

Subalternos del Estado.—Se convoca a junta general extraordinaria mañana jueves, a las cinco de la tarde, en Bolsa, 10, segundo, al objeto de la conveniencia del reconocimiento de años servidos al Estado.

El próximo sábado 4, a las nueve y media de la noche, y en la Casa de estudios y juntas del Centro de Hijos de Madrid, se celebrará junta general reglamentaria para la aprobación de cuentas correspondientes al semestre del año actual.

A de los exploradores de Jaén dará a las siete, un concierto en los exploradores de Madrid, General 5.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió esta mañana a la sesión que tuvo el Consejo de Estado para dar posesión a los nuevos consejeros.

Pronunció el jefe del Gobierno un breve discurso para hacer resaltar la importancia y altura de dicho Cuerpo consultivo, y de gratitud para los consejeros que han cesado, por los servicios valiosos que en el desempeño de sus cargos han prestado.

El Sr. Rodríguez, en nombre de los nuevos consejeros, dió las gracias al Sr. Dato por las frases que había pronunciado enalteciendo las funciones del Consejo.

Además del Sr. Dato asistieron, en representación del Gobierno, los ministros de la Guerra y de Marina.

Los Reyes continúan sin novedad en La Granja.

El Rey vendrá mañana a Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Confirmó el Presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, que había hablado ya con casi todos los jefes de minorías acerca del proyecto de segunda escuadra, no quedándole más jefes por ver que los Sres. Vázquez Mella y Senante.

Habló con el Sr. Villanueva, quien, en síntesis, le dió que estudiaría la proposición que le hacía el Gobierno, y que es sencillamente facilitar el medio que evite el despido de la Maestranza del Ferrol, examinándola animado del propósito, en todo momento, de facilitar soluciones en asuntos de carácter nacional, aunque se reservaba de dar una opinión definitiva hasta tanto hable con sus amigos y los demás jefes de minorías.

Tanto el Sr. Villanueva como el Sr. García Prieto tuvieron ocasión de oír de labios del ministro de Marina sus juicios acerca de las dificultades que presenta la situación actual, creada por la falta de trabajo en el arsenal del Ferrol de no acometerse nuevas obras.

Nuevamente ha declarado el Sr. Dato que no hace hincapié en sacar ahora el proyecto de escuadra, ni en que se discuta antes de la suspensión de sesiones; pero que no puede prestarse en modo alguno a que termine este período de Cortes sin que se le dé una fórmula que permita dar trabajo a la Maestranza del Ferrol, y que él aceptará gustosísimo, dejando a cambio para el otoño la discusión del proyecto.

Un periodista hizo observar al Presidente que había un jefe de minoría inclinado a proponer una fórmula: la construcción de un buque escuela.

Contestó el Sr. Dato que le parecía una fórmula práctica, y que en el ministerio de Marina estaban haciendo precisamente los estudios para la construcción de un buque para esos fines.

Creía además que sería fórmula a cuya aceptación no se opondría el ministro de Marina.

«Es más, creo conveniente un crucero de cinco ó seis mil toneladas para tales funciones y hasta para otras necesidades.»

Si ese buque lo tuviéramos hoy, no hubiéramos mandado el «Carlos V» a Méjico, sino aquí en sustitución desde el momento en que, aparte de las mejores condiciones de marcha, tendría en su favor el menor coste en la función que está desempeñando el «Carlos V».

Si llegamos a esa fórmula práctica que busco—añadió el Sr. Dato,—presentaríamos en seguida el correspondiente proyecto de ley, que, una vez de acuerdo las oposiciones, sería aprobado en veinticuatro horas, y en la semana próxima podríamos suspender las sesiones con complacencia de todos.»

Manifestó el Sr. Dato a los periodistas que habían llegado muchos diputados de la mayoría para tomar parte en las votaciones anunciadas.

La del proyecto de azúcares se verificará al entrarse en el orden de día, con objeto de que el proyecto pueda pasar hoy mismo a la Alta Cámara, y hoy mismo también cree el Sr. Dato que quede votado el Convenio con Italia, aunque para ello haya necesidad de prorrogar la sesión.

Quiere el Presidente que se discuta en seguida, comenzando mañana, el ferrocarril directo a Valencia y algún otro proyecto más.

Respecto a la derogación de la ley de Jurisdicciones, dijo el Sr. Dato que el propósito de hacerlo está expuesto en el Mensaje de la Corona y que en la actualidad están haciéndose en Guerra los estudios necesarios para la presentación del oportuno proyecto de ley.

Será reforma que el Gobierno acometa pronto; pero no en estos días.

Decididamente, el Infante D. Carlos será quien represente al Rey en los funerales por los Príncipes de Austria, que es de creer se celebren el día 10.

El luto acordado en España es de diez días riguroso y otros diez de alivio.

El Gobierno no ha aceptado la dimisión del cargo de consejero de Estado, que presentó el marqués de Figueroa.

Vida del ganado

Destinado a faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas.

EL FENIX AGRICOLA
Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

Mitín liberal de Barcelona

El Circulo Liberal-democrático de Barcelona ha organizado un mitín de propaganda política, que tendrá lugar el próximo sábado, día 4. El acto se verificará en el teatro Español, y en él tomarán parte los distintos Circulos y Juventudes liberales de Barcelona.

Respondiendo á una invitación de sus organizadores, tomará parte también la Juventud liberal-monárquica de Madrid, y con tal objeto saldrán en el expreso del viernes para aquella capital, en representación de la Juventud liberal-monárquica de Madrid, su presidente el diputado á Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba y los Sres. García Baxter, Deán,

Albiñana, Martínez Acacio, Núñez Maturana, Moro, Carmona y Marabini.

El ex fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna, como presidente honorario del Circulo Liberal-democrático y de la Casa del Pueblo Liberal de Barcelona, acompañará á los expedicionarios, así como los diputados á Cortes D. Fernando López Monis, Manuel Brocas y D. José Sabater.

El Sr. Ruiz de Grijalba lleva una carta autógrafa del conde de Romanones, que será leída en aquel acto.

FIRMA DE GUERRA

Ayer fueron firmados por S. M. el Rey, en La Granja, los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región al general de brigada D. Fernando Recacho y Arguimbau.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Manuel Cortés García, D. Felipe Enciso Bueso, D. Enrique de la O y López y don Mariano López Tuero, para el mando del 4.º depósito de caballos seméntales, regimiento cazadores de Talavera, núm. 15; 11.º depósito de reserva (Burgos) y segundo establecimiento de Remonta (Córdoba), respectivamente.

—Idem á los coroneles de Carabineros don Emilio de Vicente Bermejo y J. Manuel Ubeda Delgado, para el mando de las Subinspecciones décima y cuarta, respectivamente.

—Ley fijando la fuerza permanente para el corriente año 1914.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se reunió la Junta Municipal de Asociados.

El Sr. Marcos mostró deseos de que el alcalde diese explicaciones acerca de los sucesos ocurridos ayer con motivo de la subida del precio del pan, y el señor vizconde de Eza manifestó que la ley se oponía a que se tratasen en Junta municipal asuntos de esa naturaleza, que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Acto continuo y sin debate de ningún género la Junta se dió por enterada de los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil, estimando recurso interpuesto por dos letrados auxiliares del Ayuntamiento contra acuerdo de la Junta Municipal, que acordó el ascenso de otro de la misma categoría á letrado segundo.

—Otra del señor gobernador civil, trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, por la que se absuelve á la Administración de la demanda deducida por la Junta Municipal de Asociados contra real orden del ministerio de la Gobernación, que desestimó recurso interpuesto por el Ayuntamiento, contra providencia gubernativa, que dejó sin efecto el arbitrio sobre canales y bajadas de aguas que vierten á la vía pública, consignado en el presupuesto de 1911, y declaró que el Ayuntamiento puede, mediante los trámites oportunos, establecer el aludido arbitrio como extraordinario, dejando firme y subsistente la expresada real orden.

Moción de la alcaldía presidencia, proponiendo, en virtud de la autorización que le concedió la Junta Municipal en 13 de marzo al acordar la modificación de los apéndices 4 y 6 del presupuesto vigente sobre pesas y medidas, la rebaja en el gravamen por verduras y hortalizas de fuera de Madrid.

También sancionó la Junta un acuerdo del Ayuntamiento, concediendo un crédito de pesetas 47.000 con destino al campamento de desinfección.

—Otros dos concediendo jubilación á igual número de obreros municipales.

La sesión se levantó al cuarto de hora de comenzarse.

La educación de la mujer y el ministro de Instrucción pública

El acto realizado anteayer por el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, mereció aplauso, pues manifiesta cuánto le preocupa el trascendental problema relativo á la instrucción femenina.

Inesperadamente se presentó en el local del Centro Iberoamericano de Cultura popular Femenina, establecido en la calle de San Bernardo, 83.

Acompañado del director del mismo, don Valentín San Román, recorrió todo el edificio, admirando la magnífica exposición de los trabajos realizados por las alumnas que cursan allí sus enseñanzas, y fijándose principalmente en las instalaciones de confección de flores artificiales, encajes, bordados á máquina, sombreros, corsés, dibujo, pintura, corte y confección de vestidos y ropa blanca, mecanografía y caligrafía.

El Sr. San Román hizo al ministro un minucioso relato de la historia de este importante Centro, enterándole del plan de estudios y de la organización administrativa, así como del número de alumnas matriculadas, que fueron 401 durante el curso que ha finalizado. Por último, requirió al Sr. Bergamín para que cuanto antes procure dictar disposiciones que cooperen á beneficiar la educación de la mujer.

El señor ministro de Instrucción pública manifestó la gratísima impresión que esta visita le causaba, ofreciendo su apoyo incondicional y cuanto material de enseñanza le fuese necesario á la institución, ya que por la penuria del presupuesto no podía ofrecer momento subvención alguna.

Hizo reiterados elogios del sistema americano para matriculas, implantado exclusivamente en la Secretaría de esta institución, y terminó felicitando al Sr. San Román para que en su nombre lo hiciese al Claustro de profesores, por el desinterés y abnegación que supone en los mismos el seguir fomentando, sin más ayuda que la de su firme vo-

luntad, un Centro que reporta con sus enseñanzas grandes beneficios á muchas señoritas de la clase media y á infinidad de obreras.

El Sr. Bergamín salió complacido de su visita, pues se dió perfecta cuenta de la filantrópica labor que hace ya ocho años viene realizando esta institución.

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Principe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Principe Pío. Teléf. 801.

BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que establece para las playas del Mediterráneo y del Océano, á contar del 1.º de julio.

Los billetes, á precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos:

Playas de Levante.—Valencia, Denia, Alicante, Cartagena y Torrevieja.

Playas andaluzas.—Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en los prospectos que se facilitan gratis por las mismas, y en el despacho central de Madrid (Alcalá, 12), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, tanto en lo relativo á precios, como en lo concerniente á los puntos de detención para visitar algunos balnearios, y á las condiciones en que se ha de efectuar el viaje.

EN EL CONSEJO DE ESTADO

Toma de posesión

Esta mañana se ha celebrado en el Consejo de Estado la toma de posesión de los nuevos consejeros ministros que han de funcionar en el próximo bienio.

Son éstos los Sres. Calbetón, Barroso, Rodríguez, Santa María de Paredes, Pérez Caballero, La Cierva, Weyler y Cobian.

Al acto han asistido el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Dato pronunció un breve discurso, contestándole en nombre de los nuevos consejeros el Sr. Rodríguez.

Los Sres. Weyler y Cobian no han asistido á la toma de posesión.

Se ha hecho notar la presencia del marqués de Figueroa, que habla dimitido el cargo.

Los consejeros permanentes con los señores Santos Guzmán, marqués de Figueroa, Cortezo y Alonso Castrillo.

Preside el Consejo el señor duque de Mandas.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

LA CUESTION DEL PAN

EL DIA DE HOY

Desórdenes aún.

Cuando ya se creía terminado por completo el conflicto provocado por la subida en el precio del pan, y por la actitud del pueblo, nuevos sucesos ocurridos esta mañana han venido á demostrar que aun sigue en pie el problema planteado.

Por fortuna, los desórdenes ocurridos esta mañana no han revestido caracteres graves.

Se han desarrollado los sucesos frente á las tahonas establecidas en las calles del Amparo, núms. 71 y 94; Yeserías, 3; y ribera de Curtidores, 23.

Las causas del conflicto.

Parecerá extraño que después de haber accedido los panaderos á bajar el precio del artículo, se promuevan estos incidentes; pero es que en algunas tahonas ponen dificultades para la venta, de una ú otra forma, como ha ocurrido en las citadas.

Por otro lado, cierta parte de público extrema sus exigencias, pues hay mujeres que quieren comprar el pan á 40 céntimos el kilo, ó sea más barato que antes que los tahoneros subieran el precio.

En la calle del Amparo algunas mujeres entraron á comprar pan en piezas de kilo; no las tenía el tahonero, y ellas quisieron llevarse entonces cinco panecillos por dicho precio, ó sea á ocho céntimos el panecillo.

El tahonero se negó, y con este motivo se produjo gran indignación. Los dueños de los citados establecimientos pidieron auxilio á la Dirección de Seguridad.

Esta dispuso que de la Comisaría de la Inclusa salieran fuerzas de Orden público, que se distribuyeron por los diferentes despachos, protegiéndolos de las iras de la multitud.

Los grupos que se formaron quisieron asaltar los establecimientos, pero la fuerza pública lo impidió.

A los pocos momentos se disolvieron los grupos y renació la tranquilidad.

PROVINCIAS

Regatas en Arcachón.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Monarca asistirá á las regatas de Arcachón, que se realizarán los días 18 y 19 de agosto.

El temporal.

LEON. (Martes, noche.) Continúa el temporal de tormentas, con grandes granizadas. El granizo causa grandes daños en el campo.

Bombita pide explicaciones revolver en mano.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El periódico *Poble Catalá* ha publicado un suelto que *Bombita* ha considerado ofensivo.

A las doce de la noche se ha presentado *Bombita* en la Redacción del periódico citado, dispuesto á pedir explicaciones y llevándolo, sin duda por precaución, el revolver en la mano derecha.

Se asustaron los redactores y pidieron auxilio desde el balcón.

A los gritos demandando socorro acudió un guardia, al que *Bombita* entregó el revolver, y sin oponer resistencia, respondiendo á la invitación del guardia, marchó al Juzgado de idem, donde aquél lo entregó al juez.

El Congreso nacional de metalúrgicos.

ALICANTE. (Martes, noche.) Como final al Congreso de metalúrgicos, esta noche se celebra un gran mitin en el Salón Novedades.

Hablarán compañeros de Sabadell, Manresa, Córdoba, Barcelona, Alcoy, Valencia, Sevilla, Gijón, Madrid, Logroño y Zaragoza.

Todos se mostraron unánimes en la unión general de obreros para lograr las aspiraciones, que ellos creen justísimas, en beneficio de la clase.

La labor realizada en el Congreso todos la creen muy práctica y beneficiosa.

Numeroso público invadía el local. El orden fué completo, elogiándose mucho la actitud de los trabajadores.

Antes del mitin se celebró un banquete, asistiendo 115 comensales.

Reinó gran entusiasmo.

Contra el impuesto de la sal.

GRANADA. (Miércoles, mañana.) Los gremios de salazoneros, panaderos, comestibles y comerciantes de sal rogaron á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA preste su valioso concurso para que no sea aprobado el impuesto sobre la sal, por considerarlo ruinoso para muchas industrias de esta provincia.

De aprobarse dicho impuesto, quedarían sin colocación muchos obreros y sin medios de vida muchas familias.—El presidente de la Comisión, José Rodas Jiménez.

MARRUECOS

Estafetas de Correos.

TETUAN. (Martes, noche.) En breve se instalarán estafetas de Correos en el puerto de Río Martín y en Rincón de Medid, que serán servidas por dos oficiales cada una.

Correo retrasado.

A causa de no haber enlazado ayer el correo, no vinieron los periódicos de Madrid. Han llegado hoy.

El recuerdo de los compañeros.

El general Berenguer y los jefes y oficiales de las tropas regulares indígenas subieron al cementerio y depositaron una corona en la tumba del teniente Larra por ser el día del aniversario de su muerte.

Fiesta en el palacio del jefila.

La fiesta en el palacio del jefila se ha celebrado en la forma anunciada, asistiendo distinguida concurrencia.

Disparo casual.

Hoy le ha correspondido la desgracia de que casualmente se le disparase el fusil al soldado del regimiento de Saboya Benito Fernández.

Resultado herido en las dos manos.

El general Marina.

A las siete de la mañana salió el general Marina con sus ayudantes en automóvil, tomando el camino de Ceuta.

Llegó hasta Dar Riffen, donde se entrevistó y conferenció con el general Arráiz. Regresó esta tarde.

Relievo de Artillería.

Procedente de Ceuta ha llegado una nueva batería para reemplazar á la que está en la Alcazaba.

INFORMES OFICIALES

Mellila.

Comunica el comandante general que reina absoluta tranquilidad en todo el territorio.

Continúan haciendo sus presentaciones importantes personalidades de las kabilas próximas á las posiciones ocupadas, todas las cuales hacen protestas de afecto y sumisión á España.

También se está presentando gran número de familias moras, que se acogen en las inmediaciones de las posiciones y en el territorio ocupado últimamente.

Sin novedad.

Dan cuenta las autoridades militares de que no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLLO.—(Última semana.)—7 (sección), El amigo Melquiades.—10,15 (sección), Eva, la niña de la fábrica.—11,30 (sección), El amigo Melquiades.

COMICO.—(Última semana.)—10,30, La casa del Sultan.—11,45, La última primavera.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sesión de 5,30 á 1.—Éxitos formidables verdad: El rescate del pasado (1.000 metros), grandiosa película—Amor y venganza (1.000 metros), juguera cinecómica autovivista.—Último día de las victimas del juego (2.000 metros) y otras exclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

BUEN RETIRO.—8,30, Concierto por la banda de Ingenieros.—Sección de variedades: La Manola, Mary-Celli, D'Anselmi, Les Dorella, The 4 Cronay's, Olimpia D'Avigny (debut).—Entrada al Parque, 50 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—Función monstruosa de 5,30 á 12,30, con la maravillosa película El sacrificio y El misterio de la mano blanca.—En breve La redención de Rabes y El rápido número 23.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 39 y 50 céntimos.

SALON DORÉ.—Sección continua desde las 4,30 de la tarde.—Estreno: Lo novio de las pieles rojas.

MAGIC-PARK.—8, Intermedios por la orquesta.—Accedemos de billar y de tiro al blanco.—Numerosas atracciones.—La señora Barba Azul y El cortijo verano.

MUNDIAL CINEMA

Vida turística

Los servicios comerciales de las Compañías ferroviarias en el Extranjero.

Desde hace algunos años venimos asistiendo a una transformación radical de los métodos de explotación de las grandes Compañías de ferrocarriles, las cuales se han apercebido al fin de que no hay gran diferencia entre la venta de un billete de ferrocarril y la de una bicicleta o un terno a la medida.

Las Compañías han tenido que convencerse de que el turista es el mismo hombre cuando piensa en el modo de aprovechar sus vacaciones, que cuando duda entre tal o cual marca de bicicletas.

Hace lo mismo y obra con idéntica circunspección cuando escoge el lugar de su verano y decide su itinerario que cuando regatea el precio de un traje y tienta la tela que le ofrecen y exige garantías acerca del corte y confección perfectos de su chaleco o de sus pantalones.

La teoría, tanto tiempo tenida por indiscutible, de que el viajero es una mercancía algo menos interesante que el trigo, por ejemplo, ya que éste no pide luz, calefacción y confort, ni demanda informes, ha caído ya en descrédito absoluto.

Han sido reconstruidas las estaciones, mejorado el material de transportes, obligado al personal a tratar al viajero con amabilidad y, sobre todo, se ha comenzado a hacer publicidad sobre los muros, en los periódicos y por medio de folletos ilustrados y distribuidos profusamente.

Y todo esto tiende a procurar que el turista prefiera un viaje a otro.

Y por último, las Compañías han dado un postrero paso en la senda del progreso, instalando oficinas de informes y de expedición de billetes en el Extranjero, yendo así a casa del viajero probable, en vez de aguardar a que éste se decida y vaya a comprar sus billetes en las estaciones propias.

La primera población donde todas las Compañías iniciaron sus esfuerzos en tal sentido es París, porque todos saben que la capital de Francia es hoy el principal centro exportador de turistas.

Fueron primeramente los ferrocarriles federales suizos, que se instalaron en pleno centro, en la calle Lafayette, a cien metros de la Opera.

Allí venden en todo tiempo y preparan en menos de dos horas toda clase de combinaciones de billetes para Suiza, y aun cuando la oficina no puede facilitar alguna de ellas, se encarga de procurar a los viajeros, en un plazo muy corto, todo cuanto desean.

Las Compañías inglesas del Chatham Railway y del South Western tienen también sus oficinas parisienses, la primera en la calle del 4 de Septiembre y la segunda en la calle de San Honorato.

Los ferrocarriles del Estado ruso y los de Suecia y Noruega acaban de abrir una magnífica oficina en la Avenida de la Opera, y allí un personal distinguido, que habla todos los idiomas, acoge al turista.

Los ferrocarriles del Estado austriaco han instalado igualmente sus oficinas de París en el boulevard de los Italianos, allí donde las tiene la Compañía Internacional de Cochecamias, y en las mismas expenden toda clase de billetes.

Los ferrocarriles del Estado belga tienen también una oficina de informes en la calle Le Pelletier.

Y por último, los ferrocarriles del Estado italiano acaban de inaugurar, con el concurso del Banco de Roma, en la calle del 4 de Septiembre, entre la Opera y la Bolsa, una lujosa oficina, donde son expendidos los billetes en el acto y sin formalidad alguna.

Los jefes de todos estos centros mantienen las mejores relaciones con las Agencias de viajes de París, las proveen de carteles y folletos y las dan extraordinarias facilidades para la venta de billetes.

Todas esas oficinas están instaladas como comercios, y sus escaparates, adornados con carteles, fotografías y folletos ilustrados, constituyen una publicidad de primer orden.

Las Compañías españolas tienen también una oficina en París, instalada en un segundo piso de una casa situada en la tranquila calle Chauchat, que se esconde detrás de los bulevares.

Expenden en ella todas las combinaciones de billetes para España, en un plazo variable,

y que puede llegar a tres días para los billetes circulares, por ejemplo.

Es una oficina modesta, cuyas ventanas dan a un patio. Su mueblaje es sencillo. Pero, en fin, con un poco de buena voluntad, un perfecto conocimiento del plano de París y una paciencia considerable, el turista puede procurarse sus billetes, si está completamente decidido a viajar por España.

Las agencias de viajes parisienses no están ya provistas de billetes españoles.

Se los retiraron hace algunos años y deben mandar a buscarlos al segundo piso de la casa citada de la calle Chauchat.

La oficina común de los ferrocarriles de España hace pagar los billetes que vende en francos, sin tener en cuenta el cambio, es decir, que el billete que cuesta en Irún 119 pesetas, cuesta en París 119 francos.

En un reciente artículo he hablado de la apertura de una oficina muy lujosa en el boulevard de los Capuchinos, entre la Opera y la Magdalena, oficina que servirá a las Compañías francesas de Orleans y del Midi.

Es la más hermosa oficina de viajes de París, y por delante de sus escaparates y fachada desfilan diariamente miles de personas.

Se sabe todo el interés que tienen esas Compañías por el desarrollo del turismo en España y los esfuerzos que hacen para que vengan turistas a la Península, esfuerzos lógicos, ya que el viajero que se dirige a Madrid ó Barcelona debe utilizar sus líneas en la más grande parte del trayecto.

Por este mismo interés que tienen las Compañías francesas, no es muy aventurado creer que darían hospitalidad a los ferrocarriles españoles, admitiendo un empleado, que, conociendo el país, fuese capaz, además de vender billetes, de contestar satisfactoriamente al turista deseoso de informarse bien antes de emprender el viaje. Y no cabe duda que, de conseguirse esto, la propaganda en favor de los viajes por España se aumentaría notablemente.

Hay que vivir con su tiempo, y quien cierra los ojos ante la marcha rápida del progreso y duerme mientras sus concurrentes no ahorran su dinero ni su actividad, es condenado fatalmente a las más tristes aventuras. Cuando se despierte será demasiado tarde.

LEON ROLLIN

«ALPINISMO CASTELLANO»

Nuestro querido amigo D. Andrés P. Cardenal, de Salamanca, publicará dentro de unos días un libro muy interesante, donde ha reunido todos los datos é informes prácticos sobre el macizo montañoso de Gredos y la sierra de Béjar, con planos y fotografías de los importantes paisajes alpinos de Gredos, de escenas de la vida pastoril, de monumentos, del misterioso país de las Batuecas y de cuadros de costumbres de los pueblos de la sierra de Francia.

No es dudoso que la obra del Sr. Cardenal despertará en muchos el deseo de visitar aquella parte de la España desconocida y el amor a la montaña silenciosa, donde se recobra la salud y la paz del espíritu.

Alpinismo castellano contendrá algunas de las notables crónicas del autor publicadas en estas columnas y que demostraron las excelentes cualidades de narrador y evocador de Andrés P. Cardenal.

MEJORA DE LAS COMUNICACIONES DE PARÍS CON ESPAÑA

El sudexpreso saldrá al su sucesivo de París Quai d'Orsay a las diez en punto (en vez de a las 12,16), y llegará a Burdeos-San Juan a las 16,54 (en vez de a las 19,9), y a Madrid-Norte a las diez del día siguiente (en vez de a las 14,12), ó sea con dos horas de adelanto sobre la duración actual del trayecto París-Madrid.

En sentido contrario, la partida efectuaráse en Madrid a las 21,15, y la llegada a París será, como hoy, a las 20,54.

Además, el tren de lujo Pirineos-Costa de Plata, que circulará en adelante todo el año, enlazará en la frontera española con los trenes rápidos que vayan a Madrid ó vuelvan de dicha ciudad.

Saliendo de París Quai d'Orsay a las 21, se podrá llegar a Madrid a las 21,45.

Al regreso se saldrá de Madrid a las 8,45, para llegar a París al día siguiente a las 8,15.

LOS SERVICIOS DE AUTOMOVILES DE LA CARRETERA DE LOS PIRINEOS

La Compañía ferroviaria del Midi acaba

de organizar nuevos servicios de auto-cars, que funcionarán normalmente durante toda la estación veraniega.

Saliendo de Biarritz y llegando a Cerbere, después de haber pasado por Mauleón, Cauterets, Luchón, Aix-les-Thermes y Font Romeu, estos servicios permitirán a los turistas recorrer sin fatiga y en las más agradables condiciones la ruta admirable de los Pirineos, en una extensión de más de 800 kilómetros.

Los auto-cars atravesarán pasos y gargantas de más de 2.000 metros de altura y de belleza incomparable.

Habrán paradas en las principales estaciones termales y climatológicas y en los parajes más seductores de la cadena pirenaica.

Servicios anejos permitirán ir a Savarine, a las gargantas del Aube y al país vasco español.

Informes completos serán dados a los turistas en los Servicios comerciales de la Compañía del Midi, 54, boulevard Haussmann, París, y en la Agencia de la misma Compañía, boulevard des Capucines, 16.

En España, en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Comunicaciones directas entre París y Barcelona

PRIMER ITINERARIO POR LIMOGES-TOULOUSE

IDA.—París-Barcelona Expresso (tren de lujo).—Salida de París-Quai d'Orsay a las 18,20. Llegada a Barcelona a las 12,10.

Rápido.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 8,15. Llegada a Barcelona a las 7,35.

Rápido.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 19,10. Llegada a Barcelona a las 19,05.

Expresso.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 20,27. Llegada a Barcelona a las 19,30.

VUELTA.—París-Barcelona Expresso (tren de lujo).—Salida de Barcelona a las 17,30. Llegada a París-Quai d'Orsay a las 11,35.

Expresso.—Salida de Barcelona a las 9,58. Llegada a París-Quai d'Orsay a las 8,50.

SEGUNDO ITINERARIO POR BURDEOS

IDA.—Rápido.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 12. Llegada a Barcelona a las 7,53.

Expresso.—Salida de París-Quai d'Orsay a las 22,10. Llegada a Barcelona a las 19,30.

VUELTA.—Expresso.—Salida de Barcelona a las 18,49. Llegada a París-Quai d'Orsay a las 17,25.

CHEMIN DE FER DU NORD

SOUTH EASTERN and CHATHAM RAILWAY PARIS A LONDRES

Via Calais-Douvres, Boulogne, Folkestone. TRAVESIA MARITIMA

EN 60-80 MINUTOS SEIS SERVICIOS RAPIDOS

DIARIOS EN CADA DIRECCION Baños de mar en Inglaterra.—Durante el período del 1.º de mayo al 31 de octubre, billetes circulares a precios reducidos permitirán visitar las encantadoras estaciones balnearias del condado de Kent.

Serán expeditos en París, así como también en diversas estaciones de las líneas del Norte y del Este.

Para informes y billetes, así como para recibir gratuitamente Les Blanchos Falaises d'Albion, guía práctica del litoral, publicada por la Compañía, dirigirse a la Agencia General, 14, calle del Cuatro de Septiembre, París.

Viaje alrededor del mundo

Hemos logrado que una gran Agencia extranjera de viajes, que organiza anualmente un magnífico viaje alrededor del mundo, viaje que puede ser considerado como un modelo de organización, nos ceda tres billetes para nuestros lectores.

El viaje en cuestión comenzará el 13 de noviembre de 1914 y terminará el 7 de julio de 1915.

Será dirigido por un conductor que sabe español, entre otros idiomas.

He aquí el itinerario de este viaje maravilloso, durante el cual el turista recorrerá los más bellos países del antiguo y del nuevo mundo, y visitará la colosal Exposición de San Francisco de California, acontecimiento magno de importancia universal:

París, Marsella, Port-Saïd, Djibuti, Colombo, Singapur.

Cochinchina, Camboya, Saigon, Mytha, Pnom-Penh, Siem-Reap, Las Ruinas d'Angkor, Saigon.

Batavia, Buitenzorg, Sindanglaya, Bandaong, Garoet, Djocjakarta, Boro-Boudour, Brambanam, Solo, Pasoeroean, Tosari, Sourabaya.

Tourane, Hué, Tumbas Imperiales, El Río de Hué, Las Montañas de Marmol, Tourane, Haiphong, Hanoi, Río Claro, Tuyen-Quang, Hanoi, Langson, Hongay, La Bahía de Along.

Hong-Kong, Cantón, Macao, Chang-Hai, Nanking, Hankeou, Pekin, Nankou, Las Tumbas de los Mings, La Gran Muralla, Tientsin, Shanhaikouan.

Moukden, Dairen, Port Arthur, Moukden, Antung, Seoul, Fusan.

Isla de Kyushu: Moji, Nagasaki, Mogi. La Gran Isla Shimonoseki, Miyajima, Isla Ikuzushima, Kobe, Osaka, Kyoto, Nara, Yamada, Nagoya, Miyahita, Hakone, Atami, Tokio, Nikko, Chuzenji, Yumoto.

Honolulu (Hawái).

San Francisco (Exposición), El Valle del Yosemite, Los Grandes Arboles, Los Angeles, El Gran Cañón del Colorado, Salt-Lake-City, El Parque del Yellowstone, Chicago, Las Cataratas del Niágara, Nueva York.

El precio del billete, comprendiendo absolutamente todos los gastos del viaje, es de 18.850 pesetas.

El número de viajeros que podrán tomar parte en el viaje ha sido rigurosamente limitado a diez.

Los billetes reservados a España son, como ya hemos dicho más arriba, tres solamente.

Las personas que deseen más amplios informes pueden dirigirse a Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Los encantos de la mujer

se realizan con deliciosos perfumes, en cuya elección demuéstrase, como en nada, la distinción y buen gusto. El perfume Smar, de la Casa Alvarez Gómez, es la esencia de moda y la predilecta de nuestras damas, como asimismo su célebre Agua de Colonia concentrada.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Nuevos servicios telefónicos.

En breve aparecerá en la Gaceta el nuevo reglamento de Telefonos, que recientemente ha sido aprobado en Consejo de Ministros, y que, reformado del anterior, viene a responder a las necesidades de la vida actual, pues las disposiciones del antiguo más eran trabas que facilidad para la expedición del servicio.

La reforma ha hecho desaparecer preceptos anticuados, y tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados.

En el servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la Compañía concesionaria de este servicio; pero en lo que atañe a las líneas del Estado, se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reformas de carácter trascendental, cuya aplicación a las líneas generales producirá un beneficio inmenso para el público.

En el servicio provincial se dan grandes facilidades a los Ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales; se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima, por la gran ampliación que así tendrá la red de telecomunicaciones.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios; pueden unirse a una oficina del Estado, sin perder el carácter de particular mientras sólo curse el servicio del interesado, y si se autoriza para cursar el de los demás, se denomina particular con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan; se establece el pago mensual en vez del trimestral; e rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos; se suprime la cuota de extrarradios, sustituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el abonado necesite fuera de la zona interior, facilitando así la instalación de las líneas largas; desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán de su propiedad.

Se autoriza el abono a cualquier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella a que quiera abonarse, con lo cual desaparecerá la anomalía de que una

población que estuviere situada fuera de la zona de una red, no pudiese obtener de ella más que un solo abono, y ese había de ser precisamente para el Ayuntamiento.

Se establece un nuevo servicio: el de encargos telefónicos; es decir, que un abonado podrá pedir que se le comunique a él ó a otros abonados determinados avisos ó noticias, mediante el pago de una tarifa señalada en tres pesetas mensuales por unidad de encargo diario.

Para las líneas particulares se fija el canon invariable de cinco pesetas al año por kilómetro de línea, cualquiera que sea la situación de ésta, esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red, con lo cual se hace desaparecer una disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pues venían obligados a pagar a los concesionarios el 75 por 100 de la tarifa correspondiente a cada estación, sin que aquéllos hubiesen intervenido en la construcción de las líneas y en su conservación.

Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las interurbanas generales, las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo no puede modificar; las provinciales tienen por base la telegráfica para la tasación de telefonemas; y en cuanto a conferencias, ya hemos dicho que se unifica su tasa, cualquiera que sea la distancia.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, ha recibido el siguiente telegrama:

«HUECAL OVERA, 30. Reunidos en grandioso mitin los pueblos de la comarca al darme cuenta de la real orden de V. E. sobre el tren de sondeos destinado a esta provincia fué aclamado V. E. y acordado expresarle profundo reconocimiento, al que se une el de los representantes de las provincias, y especialmente el mio.—Rafael Gast.»

AVISOS UTILES

Para hoteles y casas de campo

Camas y muebles, desde lo más modesto a lo más lujoso. Santa Brigida, 1. Teléf. 4.577. Especialidad en camas doradas.

Interesante a las señoras

La Casa E. Mantrana salda todos sus géneros. Sederías, confecciones, lanería y novedades con rebajas nunca vistas, por haber cedido el local. Últimos días de venta. Calle de Atocha, 3, frente a la iglesia Santa Cruz.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.

50 años de ÉXITO

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VAJILLAS GRANDES

Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, núm. 40. Esquina a la Plaza del Ángel.

ADMINISTRADOR

Para varias casas en Madrid se necesita, siendo persona competente que pueda presentar la garantía necesaria y excelentes referencias. Sueldo 250 pesetas mensuales.—TRUST ANUNCIADOR.—PEZ, 7.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Concepción García de Clavería

Falleció el día 2 de julio de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, D. José María Clavería; hermanas, hermanas políticas, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de julio, excepto la de las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el alma de dicha señora. (7)

LINOLEUM

24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETAS, 20.

VENDO HOTEL

Española huerta, jardín, vivienda para guarda, Razon, Arboleda, 22, Getafe.

DINERO

Con reserva a sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

ORO Y PLATA

Ahorros, Brillantes y Perlas PAGANOS todo su valor.—Sal. 2 al 3 Plaza Mayor, 11. Clafelida Pérez-Aguirre. 65 reales franco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 3, y buenas farmacias de España.

DULCES

Pastas y Carameles, Bombones, 6. F.ª, Bolsa, 10.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición, fábrica y despacho: Cabeza, 14.

PARA HOTELES Y JARDINES

La Casa de Cuchillas recuerda al público en general tener un gran surtido en muebles de junio, banos y vidrios de hierro, mecedoras, hamacas, así como también en bañeros y maletas y otros varios distintos, todo a precios económicos.

22-Fuencarral-22

JUANETES

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes, Carmen, 8.

INSUSTIABLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO. DIABETES-COXA.

AGUA DE VERIN-SOUSAS

BRATISLAVA. MÁS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA. TEMPORAL OFICIAL IS DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. SE VENDE POR ENCOMENDACIÓN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. LISTA EN MADRID-REINA 45 TEL 885. PARA INFORMES DEBEAS DIRIGIRTE A LOS SIGUIENTES DIRECCIONES: MADRID, EN LA FARMACIA DE VERIN-SOUSAS, EN LA PLAZA DE SAN CARLOS, 1. EN VIZCAYA, EN LA FARMACIA DE VERIN-SOUSAS, EN LA PLAZA DE SAN CARLOS, 1.

PREMIO "FLORES POSADA,"

Se pone en conocimiento de los alumnos de los cursos 1.º y 2.º de la Escuela Central de Ingenieros industriales que, terminados los exámenes ordinarios del presente curso, pueden dirigir las instancias solicitando el referido premio al Secretario del Patronato, D. Pablo de Azorárate, que vive calle de Lista, núm. 8, hasta el sábado 4 de julio de 1914. Madrid, 30 de junio de 1914.—El Secretario, Pablo de Azorárate.

CORREOS

Academia Alvarez.—Dirigida por oficiales del Cuerpo Rápido y sólida preparación. Buen internado. Infantes, 7.

ESCUELA MILITAR

Autorizada por el Estado para dar a sus alumnos la instrucción completa, incluso la de tiro y sus certificados de aptitud, que son los únicos que tienen completa validez oficial. Para informes y matriculas en la Secretaría del Tiro Nacional, Conde Xiquena, 4, bajo izquierdo: de cuatro a ocho de la tarde.—El Presidente, El Duque de Tovar.—El Secretario, Antonio Micó.

ANIMAMENTO GENEAU

40 años de Éxito. No mas FUEGO. No mas caladuras.

A LOS TENEDORES DE PAPEL DEL ESTADO

En asunto completamente formal, con toda clase de garantía y firmemente asegurado, se les abonará doble cupón. Para toda clase de detalles, escribir lista de Correos, tarjeta de identidad, número 07.648. Serie 1.º. Los interesados recobran carta Lista de Correos.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

NEGOCIO VELEZ

Cada 3.000 ptes. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inis. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1.º de 443.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

PERSIANAS

CABALLOS: vendo trono obrato y otro limonera Travesía, Hortaleza, 2.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19.



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 48 pías. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos - Thermarín, incomparables, de más de 1 1/2 litro, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

Utensilios de cocina, irrompibles. Materias esmaltadas ó esmaladas. Cantimploras, frascos, flambreros, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hama cas, columpios, etc. etc. Precios íos baratos.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

"LOTION PEELE" - Automassage liquide - da al cutis HERMOSURA JUVENIL ETERNA sin pintarlo, quitando arrugas, pecas, barros, manchas y cuantos

"HIERBINA PEELE" - Radio-activa - vence por completo la OBESIDAD, disolviendo las grasas. Por su radio-actividad y composición es el único remedio verdad para devolver al pecho una firmeza ideal y conservarla (Uso externo).

otros defectos tenga.

"POLVOS PEELE" preparación vegetal, de gran pureza y finísimos. Blancos, Rosa y Rachel. Ptas. 5 caja.

Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma del Concesionario exclusivo. Los frascos vacíos deben ser inutilizados por que la Peele Company no ha comprado jamás sus frascos vacíos y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados Peele.

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias del mundo.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9. MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA TODOS LOS PAISES: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta. MADRID

GUERRA AL SOL

Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y encarnaciones, sección EBBAI, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Termos desde 250, heladoras, jaulas, cerraduras y cajas de seguridad, batería de cocina. Ferreterías: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel y Corredera Haja, 10, E. T. Larr.

25.000 ptas.

entregaré como fianza en poder del mismo propietario por administrarle sus casas en Madrid, comprometiéndome a aumentar las rentas. Lista Correo, cédula 16.008.

Caprichosos y pequeños objetos llenos de dulces para regalos de poco precio; muchas llenas de dulces, desde 95 céntimos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Vendo solar barato, frente plaza España. No admito corredores. Horas: 11 a 1 y 6 a 8. Preciados, 27, lotería.

ESLAVA JOYERO comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanillas de los Desamparados, n.º 12. (Entre Atocha y Huertas.)

Playa de Satorrá. Gran Hotel. Abierto desde 1.º de julio. Baños y duchas calientes de agua directa del mar. Informes: Cruz, 5 y 7, y administrador del Gran Hotel, Satorrá.

VERANO en Beñosa. Se alquila hotel amueblado, jardín y agua. R: Huertas, 66, portera.

NECESITO

mozos para almacén de maderas, prácticos y fuertes. Santa Engracia, 125. Almacén de maderas.

PARAGUAYAS Piñas, Platanos, 1 pta. doc. Barquillo, 12. Muñoz.

DENTISTA V. PEREZ. ma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. -33, Montero, 33.

Compradme casa la doy cen 11.000 ptas; renta 11 pías. C. Caminos, Juan Oñas, 22.

CORSES DE LOS MAS economicos a los de más lujo. Toledo, 51, consertera.

Gran surtido de abaracas de goma de automóvil y cubiertas de ocasión para los mismos. Paseo del Prado, núm. 46. Eusebio García.

Hotel dos pisos, jardín, frutales; 23.000 pts. Lanza, 20 esq. Hermosilla. R: guarda.

Traducciones de idiomas. Escalón, 11. 1.º Edq.

LA NIÑA Caridad Sanchiz y Arróspide. Ha subido al cielo el día 30 de junio de 1914 en la posesión de Valdecuervo (Alcorcón) A LOS CINCO AÑOS DE EDAD. Q. G. H. Sus desconsolados padres, los excelentísimos Sres. Marqueses de Valderas, sus hermanas Isabel, María del Milagro, José, Ignacio, Hipólito, Carmen y María Jacinta; su abuela, la Excm. Sra. Duquesa de Castro-Enríquez; tíos, primos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de julio, a las once de la mañana, desde el Puente de Segovia al cementerio de la Sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES. -VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN: CONSTRUCCION. -ALMACENES. -TEJARES. CAJA DE AHORROS. Libretas nominativas y al portador. Reintegro en metálico a voluntad, interés: anual... 3%, 6 meses... 4%, 1 año... 5%, 3 años... 6%, 5 años... 7,75%, 10 años... 8%. OBLIGACIONES de 500 pesetas, a 495 pesetas de 1 a 25 obligaciones, interés 6,066%. Cuentas CLARAS de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894, fecha de la fundación. LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas a sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación, 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico. OBLIGACIONES amortizadas a la par, 2.030, por valor de 1.015.000 pesetas. La C. M. U. contribuye a todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. -Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El día 8 de julio próximo, a las diez de la mañana, se verificará, en el salón de equipajes de llegada de la Estación del Príncipe Pío de esta capital, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos, licores, comestibles, curtidos, tejidos, muebles, quincalla, productos farmacéuticos, drogas, clavazón, hierro, maquinaria, material eléctrico, calzado, envases, madera y otros.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA). Aguas sulfurosas-sódicas-nitrogenadas. De superior mineralización a las tan renombradas de Aguas-Buenas, Catorce, Barrios y Ax, de la vecina Francia. Útil y sin rival para curación de los cronicismos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicada en el tratamiento de la avarosis. -Grandes e higiénicas reformas en la instalación balnearia para la temporada de este año. -Clima de altura media. -Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos. -Médico-Director, por oposición Doctor Checa. -Para informes y detalles: al Director-Gerente, D. Pedro Viguera (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.

VERANEANTES. Antes de marchar, comprad los zapatos más elegantes y baratos del mundo. -Les Petits Suisses, Fernando VI, 17.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

EL ILMO. SEÑOR Don Alejandro Rodríguez del Valle. MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA, JUBILADO; PRESIDENTE DE SALA HONORARIO DE LA DE MADRID, EX PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL DE SEGOVIA. Ha fallecido en Segovia el 29 de junio de 1914. Después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su viuda, hijas y demás familia ruegan a sus numerosos amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pías. en prates, farmacias. -Depósito: Dr. Benedicto, Hermandad, 41, Madrid. SUBASTA VOLUNTARIA. Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeleñas, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenicero, con una superficie edificable de 4.284 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 a 12 y de 4 a 6 los días hábiles. FUNDACION DE HIERRO Y METALES. Paseo de las Acañelas, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, F. M. Noriega.

D. O. M. LA EXCMA. SEÑORA Doña Margarita Alvarruiz y Alvarruiz VIUDA DE HERREROS. Ha fallecido en esta corte el día 30 de junio de 1914. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Damián Bilbao; sus hijas, la Excm. señora doña Elena Herreros, viuda de Bosch, y doña Matilde Herreros de Bravo; nietos, nieto político, biznietos y sobrinos. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de julio, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 48, a la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se dirán misas el día 1.º desde las siete a las diez y media. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POLVOS ESENCIA PARFUM L.T. PIVER POMPEIA PARIS LOCION JABON

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

CUBRE MACETAS de papeles de lujo, 25, 30, 40 y 50 céntimos, según tamaño. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR. De ocasión. Compra-venta-cambio y computadoras. Carmen, 23.

CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREKOL. El mejor medicamento contra tercias, cuartanas ó fiebres diarias. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, or Placa de Santa Cruz, 7 PLATERIA

EL SEÑOR D. LUIS CABELLO Y ASO. ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Y PROFESOR NUMERARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID. HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1914. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y el Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Arquitectura, jefes, su director espiritual, D. Enrique Podadera, sus hijos, D. Luis María, D. Xavier y D. Fernando; hijas políticas, doña Dolores y doña Amalia Martínez y doña Joaquina del Arco; hermana política, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 1.º de julio, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, 34, a la Estación del Norte, para ser conducido al Real Sitio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. -El duelo se despide en la estación. -No se admiten coronas por expresa disposición del finado. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, Sión y otros prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)